



Asamblea General

Quincuagésimo cuarto período de sesiones

18^a sesión plenaria

jueves 30 de septiembre de 1999, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Gurirab (Namibia)

En ausencia del Presidente, el Sr. Rakhmanov (Tayikistán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate General

Discurso del Sr. Said Musa, Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Relaciones Exteriores de Belice

El Presidente interino (*habla en ruso*): La Asamblea escuchará en primer lugar una declaración del Primer Ministro y Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores de Belice.

El Honorable Said Musa, Primer Ministro y Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores de Belice, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en ruso*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores de Belice, Su Excelencia el Honorable Said Musa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Musa (Belice) (*habla en inglés*): Tenemos la suerte de que el talento y la integridad que ha mostrado el Excmo. Sr. Theo-Ben Gurirab, como combatiente por la

libertad y como Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, estén ahora a disposición de esta Asamblea. Necesitamos desesperadamente esas cualidades para enfrentar los problemas de nuestra Organización.

Nos enriquece la presencia de nuestros tres nuevos Miembros, la República de Kiribati, la República de Nauru y el Reino de Tonga.

Esperamos el próximo milenio con grandes expectativas nacidas de las muchas realizaciones que se alcanzaron durante este siglo, una de las cuales ha sido la creación y el mantenimiento de las Naciones Unidas. Pero nos engañaríamos si no reconociéramos que el mundo de paz y seguridad contemplado por los redactores de la Carta de las Naciones Unidas está ahora tan lejos de alcanzarse como a comienzos de este siglo atormentado.

Este ha sido por cierto un siglo de extremos. Hemos sido testigos de progresos científicos y tecnológicos maravillosos que podrían liberar a la humanidad de la miseria que ha sido siempre su destino. Al mismo tiempo hemos visto como se gastaban miles de millones en medios de destrucción y no en la construcción de una vida mejor para los miles de millones que aún viven en la pobreza.

Hemos visto la propagación de la democracia en todo el mundo, aunque siga aumentando indefinidamente la desigualdad tanto dentro de las naciones como entre ellas y se desperdicien millones de vidas. Es evidente que el brazo invisible del mercado tiene sus propias víctimas.

¿Cuánto ha aumentado la desigualdad en este siglo? El Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) nos dice que la brecha entre los ingresos de la quinta parte de la población mundial que vive en los países más ricos y la quinta parte que vive en los más pobres era de 11 a 1 en 1913. Desde entonces aumentó hasta llegar a ser de 30 a 1 en 1960, de 60 a 1 en 1990 y de 74 a 1 en 1997. En el informe se llega a la siguiente conclusión:

“Cuando el mercado llega a influir demasiado en los resultados sociales y políticos, las oportunidades y los beneficios de la mundialización se reparten desigualmente; un grupo selecto de personas, naciones y empresas detentan el poder y la riqueza y el resto queda al margen.”

La solución, se afirma, no es detener la ampliación de los mercados mundiales sino crear e imponer las normas para que la gestión pública, ya sea nacional o mundial, sea más firme, a fin de garantizar que la mundialización beneficie al pueblo y no sólo sirva para generar ingresos. Todavía no se ha respondido a la imperiosa necesidad de la buena gestión pública mundial y esta es una de las tareas más importantes y fundamentales que encaran actualmente las Naciones Unidas.

En este siglo se han producido dos intentos concertados de facilitar, entre todos, el marco para un nuevo orden mundial, tras períodos de comportamiento humano catastrófico. Tras la primera guerra mundial, el Tratado de Versalles y la Conferencia de París crearon la Sociedad de las Naciones, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ciertos arreglos económicos. Tras la segunda guerra mundial conseguimos las Naciones Unidas y los Acuerdos de Breton Woods con los que, una vez más, se crearon arreglos institucionales para reglamentar un nuevo orden mundial. Uno de los resultados de ese reordenamiento fue la introducción de la era de la descolonización, con la que surgieron decenas de países que pasaron a formar parte de la familia de naciones, llegando a 188 el número de países de las Naciones Unidas.

Actualmente, con el fin de la guerra fría, la creación de un mundo unipolar y los fenómenos de la mundialización y de la liberalización del comercio, estamos siendo testigos de un verdadero cambio del orden mundial cuyo alcance es semejante al de los dos primeros. Sin embargo, todavía no hemos podido reunirnos y negociar normas e instituciones universalmente aceptadas que sean prácticas y justas para reglamentar este nuevo orden. ¿Cómo podemos decir que ha

vencido la democracia si vivimos en semejantes circunstancias?

Las instituciones que, en mayor medida que los gobiernos nacionales, rigen hoy las vidas de miles de millones de personas —el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el Grupo de los Siete, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Mundial del Comercio (OMC)— están dominadas por un puñado de países ricos y poderosos y no hay transparencia, ni rendición de cuentas, ni mecanismos eficaces para que participe la sociedad civil. En pocas palabras, no hay buena gestión pública.

A nosotros, los países en desarrollo, las organizaciones internacionales, la Unión Europea y otros nos exhortan continuamente a ejercer la buena gestión pública y nos amenazan con sanciones si no lo hacemos. Belice y otros países en desarrollo aceptamos que es necesaria la buena gestión pública y hacemos todo lo posible para lograrla. Ha llegado el momento de garantizar que estas organizaciones todopoderosas practiquen la buena gestión pública, acaten el código mundial de ética que antepone al ser humano a los beneficios económicos, respeten la diversidad de nuestros países y sean, también ellas, plenamente responsables y transparentes.

Si bien hemos logrado progresos importantes en cuanto a que haya una mayor democracia a nivel nacional, no lo hemos conseguido a nivel mundial. Nuestra única esperanza es que unas Naciones Unidas reformadas garanticen que las instituciones mundiales que deciden la calidad de nuestras vidas sean más democráticas y justas. Pequeños países como Belice están preocupados, y con razón, por la mala manera en que la mundialización y la liberalización del comercio se administran. Sí que creemos en las ventajas de la mundialización, sí que queremos participar pero como interlocutores, no como víctimas de intereses económicos más grandes y poderosos.

Belice consiguió la independencia hace tan solo 18 años. Se dice que fuimos independientes cuando la independencia dejó de tener sentido como consecuencia del poder de las organizaciones internacionales y de las empresas transnacionales que decidían no sólo las políticas económicas y sociales internacionales sino también las nacionales.

Pero seré claro: no esperen que ninguno de los que conseguimos la independencia tras años de lucha, algunos conflictos armados y sacrificando muchas vidas, simplemente abandonemos y aceptemos una nueva forma de dominio. ¿Qué quiere decir, especialmente para los pequeños

países en desarrollo, ser independientes en el mundo de hoy? Significa que debemos hallar el modo de hacer que la interdependencia haga que la independencia tenga sentido.

La mejor forma de hacerlo es a través de organizaciones regionales eficaces. En nuestra propia región, creemos que tenemos que trabajar para conseguir que los países de Centroamérica y el Caribe estén verdaderamente integrados, que la Asociación de Estados del Caribe sea el medio para que nuestros países se integren en la economía mundial con una voz más firme, para que los intercambios sean más justos, tengamos más acceso a los mercados y más inversiones beneficiosas.

La tan manida nueva arquitectura financiera que estamos intentando construir debe concebirse para mejorar la independencia de los Estados soberanos. Sólo podemos hacerlo mediante acuerdos negociados que sean justos y transparentes logrados mediante el consenso, en los que realmente tengan voz los países en desarrollo.

Nos alientan las palabras de Mike Moore, Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC) quien, en la reunión del Grupo de los 77 en Marrakech, dijo haberse comprometido a garantizar que la OMC fuera una gran familia en la que todos los miembros ocuparían un lugar igual en torno a la mesa y que la liberación del comercio beneficiara realmente a todos los países, pero especialmente a los países en desarrollo.

A nosotros, las naciones pequeñas y en desarrollo, deben ir dirigidas las acciones altruistas de nuestros asociados desarrollados. Sabemos que el libre comercio puede ser bueno para los fuertes y mortal para los débiles, por ello instamos a que se nos dé tiempo para adaptarnos y hacer que progresen nuestras economías. Ayúdenos a desarrollar nuestras capacidades y nuestras tecnologías para que nuestros pueblos sean competitivos. Tenemos que acortar la brecha entre los que ganan miles de millones y los que no ganan más que unas pocas monedas.

Para que tengamos éxito es necesario que todo el mundo esté incluido. Nuestras ideologías políticas y nuestras divergencias deben dejarse de lado para eliminar la pobreza. Pero nada de ello será posible si no encaramos abiertamente el primer objetivo de nuestra institución: el logro de la paz y de la seguridad en el mundo.

Bien es cierto que desde que se formó nuestra Organización no ha habido ninguna guerra mundial, pero los conflictos locales y regionales se han cobrado muchas más vidas que las dos guerras mundiales juntas. Para impedir

estas tragedias humanas tenemos que pasar, como dijo nuestro Secretario General, de una cultura de acción a una cultura de prevención: diplomacia preventiva, desarme preventivo y despliegue preventivo.

Si al menos hubiéramos seguido estas fórmulas en Timor Oriental podríamos haber impedido las matanzas y la destrucción a gran escala de que fue víctima todo un pueblo en presencia de nuestra Misión de las Naciones Unidas, que había garantizado el ejercicio de su derecho a la libre determinación en condiciones de paz y seguridad. Ninguno de nosotros puede sentirse cómodo porque, aunque los organismos internacionales que se encontraban allí pasaron meses advirtiendo de la matanza, no se hizo nada para impedir que ésta tuviera lugar. Todavía tenemos que garantizarle al pueblo de Timor Oriental que podrá vivir en paz y disfrutar de las ventajas de la valiente decisión que ha tomado de ser independiente. Belice apoyará sin reservas todas las medidas que tome nuestra Organización a ese respecto.

Celebramos y reconocemos el impresionante éxito de las Naciones Unidas en la erradicación del colonialismo y de la ocupación. ¿Cómo no hacerlo cuando la propia existencia de Belice como Estado independiente se debe, en gran parte, al apoyo de las Naciones Unidas? ¿Cómo no hacerlo cuando recordamos el papel que desempeñaron las Naciones Unidas en la independencia de Namibia, cuyo distinguido Ministro de Relaciones Exteriores dirige nuestra Asamblea? ¿O cuando recordamos la labor de la Cuarta Comisión, que promovió la independencia de muchos de nuestros actuales Miembros? Pero la tarea aún no ha concluido. No concluirá hasta que se garantice el derecho a la libre determinación y a la independencia en condiciones de paz y seguridad a todos los pueblos del mundo. En este contexto, esperamos que en la Cumbre del Milenio podamos darle la bienvenida a Palestina como miembro de pleno derecho de la Organización y conseguir que todos los pueblos de la región vivan en paz y de forma segura.

Ahora que dejamos este siglo de sufrimiento y violencia sin precedentes, esperamos crear un mundo mejor en el próximo. Nadie puede atreverse a predecir lo que nos espera pero, por otro lado, debemos comprometernos a intentar forjar ese futuro para que se beneficien de él todos los seres humanos, independientemente de su raza, color, sexo, nacionalidad, clase social, religión y opinión política.

No conseguiremos nada de eso si no conseguimos erradicar la pobreza. Según dijo el Presidente del Banco Mundial, la pobreza es mucho más que una simple cuestión de ingresos porque los pobres intentan lograr el bienestar

que viene de la paz espiritual, de la salud, de la comunidad y de la seguridad, de la libre elección y de la libertad, así como de unos ingresos constantes.

Una condición necesaria para la eliminación de todas las formas de pobreza es la creación de normas justas para el comercio y la inversión. Como dijo mi Viceprimer Ministro durante el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones que se celebró recientemente, la Ronda de negociaciones de Seattle debe caracterizarse por la voluntad de ejecutar las reformas necesarias para mejorar las repercusiones negativas de los acuerdos posteriores a la Ronda Uruguay. Nosotros, los Estados pequeños, vulnerables, desfavorecidos, debemos beneficiarnos de la liberalización del comercio como se benefician nuestros interlocutores desarrollados.

Sin embargo, estos interlocutores deben respetar los compromisos que contrajeron ante el mundo durante los últimos decenios. Es escandaloso que la promesa de dedicar el 0,7% del producto interno bruto a la asistencia para el desarrollo no sólo no se haya logrado sino que cada vez esté más lejos de ser realidad, ya que únicamente se le dedica un 0,2% del producto interno bruto.

La solidaridad real de los acaudalados con los desposeídos es fundamental para solucionar problemas como la marginación y la pobreza. Por ello, encomiamos las acciones de la República de China en Taiwán, que no ha dudado en ayudar a los países menos favorecidos. Taiwán es un buen amigo de Belice, y queremos darle el pésame a su pueblo por las trágicas consecuencias del terremoto que asoló al país recientemente. Esperamos que las Naciones Unidas puedan recibir a la República de China en Taiwán en la familia de naciones, como parte de una solución pacífica y justa a la cuestión de China, que respete las aspiraciones y los derechos de todos los chinos.

Por último, querría apoyar al Secretario General por el concepto de soberanía individual, en cuanto a que todo individuo tiene el derecho de controlar su propio destino. Evidentemente, esto presupone un mundo democrático, un mundo en el que la gente tenga derecho a participar en la toma de las decisiones que repercuten en sus vidas. Por cierto, tal participación define la propia existencia del pueblo. Participo luego soy. Pero sería como poner el carro delante del caballo si no reconocemos que el pueblo sólo podrá participar eficazmente si tiene acceso a la educación, a los conocimientos y a la información. Mi Gobierno ha hecho de la prestación de tales servicios su principal prioridad y exhorta a la comunidad internacional a concentrar sus

recursos en ayudar a los países en desarrollo a capacitar a su pueblo mediante programas de desarrollo de recursos humanos.

Hemos desperdiciado miles de millones de dólares y millones de vidas en una defensa real o imaginaria del Estado soberano; decidamos ahora dedicarle nuestros recursos a la educación, que es una condición sine qua non para hacer realidad la soberanía personal. Todos queremos un mundo mejor, más justo, más pacífico y más seguro; para conseguirlo, nuestro mundo debe estar libre de la cultura de la violencia y de la gratificación instantánea, libre del flagelo del tráfico de drogas, es decir, debe ser un mundo de tolerancia y solidaridad. Nada de ello será posible sin la educación.

Los pueblos de todo el mundo, pero especialmente los de los países subdesarrollados, se preguntan qué podemos celebrar cuando empiece el nuevo milenio. Lo menos que podemos hacer, lo menos que les debemos a nuestros pueblos, es decirles la verdad y afrontar la realidad todos juntos. No hagamos como si el futuro fuera brillante y no problemático, o como si tuviéramos las respuestas a todos los problemas que afectan a la realidad. En lugar de ello, decidamos trabajar de consuno para hacer que los poderes de la tecnología, de la ciencia, del mercado favorezcan y no perjudiquen a la humanidad.

Algunos oradores que me han precedido han pedido un nuevo siglo de desarrollo humano, la creación de un nuevo orden humano de carácter mundial. Este sueño podrá convertirse en realidad cuando, finalmente, los poderosos accedan a reunirse con el resto de nosotros en pie de igualdad y decidamos juntos una arquitectura política, económica y social que garantice la prosperidad de todo el mundo, junto con la justicia mundial. Sólo entonces el mundo vivirá en paz y, como dijo el profeta Isaías, proclamará:

“El será juez entre las naciones y árbitro de pueblos numerosos. Con sus espadas forjará arados y podaderas con sus lanzas. No levantará la espada una nación contra otra ni se adiestrarán más para la guerra.” (*La Santa Biblia, Isaías 2:4*)

Amén.

El Presidente interino:(*habla en ruso*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores de Belice por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Said Musa, Primer Ministro y Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores de Belice, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en ruso*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Qatar, Su Excelencia el Jeque Hamad bin Jassem bin Jabr Al-Thani.

Sr. Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Felicito al Sr. Theo-Ben Gurirab por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones. Le deseo éxito en la conducción de las labores de la Asamblea.

Es para mí un gran placer darle las gracias a su predecesor, el Sr. Didier Opertti, por haber presidido eficazmente el anterior período de sesiones de la Asamblea. Le deseo que tenga un éxito semejante en sus tareas futuras.

Deseo felicitar en esta ocasión a los tres nuevos Miembros por su admisión a las Naciones Unidas.

En nombre de mi Gobierno, también quiero darle las gracias al Secretario General por su incansable labor y por sus valiosísimas iniciativas en una situación internacional que, debemos describir por lo menos, como difícil y complicada.

No cabe duda de que la situación internacional es realmente difícil y complicada. No es ninguna coincidencia que, al reunirnos para debatir las cuestiones y la situación del mundo de hoy —en este último período de sesiones del siglo, en los umbrales de un nuevo siglo, de una nueva era que esperamos sea diferente a la anterior—, nos veamos obligados a examinar los mismos problemas y las mismas controversias a los que llevamos haciendo frente más de medio siglo. ¿Acaso no es esto realmente deplorable e, incluso, atroz? ¿Acaso esta realidad no constituye una muestra evidente de que todos nosotros —los Estados, los pueblos y las organizaciones regionales e internacionales— no hemos sido capaces de asimilar las lecciones del pasado, de que no nos hemos enriquecido con nuestras experiencias del pasado en grado suficiente y de que no hemos intentado superar las limitaciones y la escasez del pasado tanto como habríamos debido?

¿Qué es lo que vemos cuando observamos el mundo de hoy? Vemos conflictos armados que todavía no hemos podido concluir y crisis que siguen pendientes de soluciones que pongan fin a la espiral de violencia y de sufrimiento. Es más, nos encontramos con que el mundo sigue sin querer o sin poder solucionar problemas y crisis que, en cuanto a su

contenido, han sido descartados de las políticas cotidianas, pero cuyos efectos y repercusiones no son menos peligrosos que las crisis y los conflictos actuales que amenazan nuestra existencia. Tenemos que preguntarnos: ¿Qué hemos hecho, en vísperas del tercer milenio, para prepararnos a fin de hacer frente a los desafíos de la pobreza, la miseria, el desempleo, el analfabetismo, la enfermedad, la propagación de epidemias y la explotación de los niños?

¿Qué hemos hecho para prepararnos a fin de abordar los peligros de la delincuencia organizada, el terrorismo internacional y el tráfico de drogas? ¿Hemos comprendido realmente la amenaza de la proliferación de las armas de destrucción en masa y la posibilidad de que puedan utilizarse en cualquier momento y lugar?

¿Qué sucede con los peligros reales que acechan a nuestro planeta como resultado de la degradación del medio ambiente, los cambios climáticos, la escasez de agua, la insuficiencia de materias primas, el fenómeno deteriorante de la sequía y la desertificación y la creciente frecuencia de desastres naturales?

¿Hemos comenzado al menos a trazar directrices y planes universales amplios para hacer frente a esas amenazas mundiales, que no distinguen entre nacionalidades, razas, colores o credos y que sin duda no reconocen fronteras políticas geográficas, económicas y sociales entre naciones y pueblos?

Por decirlo simplemente, nosotros, como Estados, Gobiernos y organizaciones internacionales, ¿hemos comenzado a ajustar nuestras prioridades para dar primacía a los objetivos del desarrollo, el progreso, la educación, la salud, el alto nivel de vida y una vida decente para nuestros pueblos por encima de los conflictos, las controversias y la venganza, por muy históricos, profundos o delicados que sean?

No puedo responder a ninguna de esas preguntas. Con esta declaración no deseo criticar a nadie o ir en contra de sus decisiones o intenciones. Es una triste realidad universal que precisa nuestra cooperación y esfuerzos conjuntos si verdaderamente queremos prepararnos para el futuro y sus tareas y desafíos. A tal fin, considero que no existe un marco mejor o más amplio para esta misión que esta Organización internacional, que creemos que es la institución más cualificada y apropiada para definir el futuro de nuestro mundo. Todos nosotros, independientemente de nuestros intereses y de nuestros cálculos políticos estrechos de miras y puntuales, debemos proporcionar a las Naciones Unidas

y a sus organismos todos los medios necesarios para que desempeñen ese importante papel.

Estamos convencidos de que esto sólo se puede lograr con una voluntad universal, ya que, en última instancia, las Naciones Unidas no son sino la suma total de sus Estados Miembros. También estamos convencidos de la necesidad de reformar las Naciones Unidas y de potenciar la eficacia y eficiencia de sus órganos y organismos. Igualmente, nos compete a todos nosotros, los Estados Miembros de la Organización, asumir nuestra responsabilidad política y respetar nuestros compromisos morales y financieros con ella. Además, en este contexto, apoyamos la idea de ampliar la composición del Consejo de Seguridad para que sea más democrático y representativo de la comunidad internacional en el mundo moderno. También apoyamos la idea de ampliar el número de miembros permanentes del Consejo para garantizar una representación más universal. Lo mismo cabe decir de restringir el uso del veto por parte de los miembros permanentes y de regular la capacidad de utilización de este derecho bajo términos y condiciones acordados y concretos.

Quizá no sea un optimismo o expectativa exagerados por mi parte afirmar que consideramos que esta es una medida esencial y vital para consagrar el concepto racional de la mundialización tal como lo entendemos y tal como debe ser en el siglo XXI. Creemos que la mundialización debe ser un mecanismo amplio al servicio del bienestar general de todas las naciones y pueblos. Si sus beneficios se limitan a algunos Estados y sociedades, excluyendo a los demás, no conseguiremos sus objetivos.

Sobre esta base, creemos que la mundialización debe ser un medio para fomentar la cooperación, la interacción y la apertura entre los pueblos y las sociedades del mundo. Así podremos desviar a la mundialización lejos de los escollos de una explotación estrecha de miras y de beneficios a corto plazo y dirigirla hacia un ámbito universal cuyos beneficios y dividendos lleguen a todos. En esta esfera, creemos que surgirá un papel nuevo y extremadamente vital para las Naciones Unidas en el siglo XXI, un papel en el que la Organización asumirá el liderazgo de la tendencia hacia la mundialización y la consagrará, en especial en las esferas de la cooperación, los intercambios culturales y educativos, el desarrollo social y económico, la defensa de los derechos humanos, el fortalecimiento de la paz y la estabilidad y la consolidación de las bases de la apertura cultural entre las naciones y los pueblos.

Así, habremos dado los primeros pasos hacia el establecimiento de un nuevo orden mundial que pensamos que

habíamos logrado al finalizar la guerra fría y la época de la polarización internacional, que duró 50 años tras el fin de la segunda guerra mundial. El nuevo orden mundial al que aspirábamos no se materializó. Lamentablemente, y a pesar de las muchas iniciativas e indicaciones que parecieron alentadoras, en su lugar el mundo descendió hacia una nueva espiral de desacuerdos, controversias y conflictos regionales, bilaterales e internos. Estos parecieron ser los resultados directos del vacío político creado al terminar la guerra fría. Al mismo tiempo, nuevos conflictos y controversias se han sumado a la serie de crisis históricas crónicas en las que el mundo se ha visto sumido durante decenios y para las que todavía no se ha hallado una solución efectiva.

Podemos debatir sobre el futuro y un nuevo mundo en el que intentemos lograr las aspiraciones de todos los pueblos a la prosperidad, el progreso y la estabilidad, pero la prioridad de los gastos militares y en armamento sigue prevaleciendo sobre todas las demás, en especial en las regiones del mundo pobres y en desarrollo, en las que la necesidad de recursos para el desarrollo y el crecimiento socioeconómico es primordial. Entretanto, las condiciones económicas en esas regiones continúan deteriorándose, las crisis sociales se agravan y las condiciones de vida empeoran todavía más.

Naturalmente, estos no son los únicos problemas. En este círculo vicioso, las crisis políticas a que se enfrentan esas sociedades se agravan, y pronto evolucionan en amenazas significativas, no sólo para su tejido interno y de seguridad, sino también para sus vecinos. Es particularmente alarmante que este fenómeno se haya ampliado y propagado a varias regiones del mundo. A este respecto, en nombre de mi país, Qatar, expreso nuestra satisfacción por los resultados de la operación de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) en los Balcanes.

En el mismo contexto, mi Gobierno ha seguido con preocupación los acontecimientos desarrollados en Timor Oriental en las últimas semanas. Qatar espera que los esfuerzos internacionales en curso por restaurar la paz y la seguridad tengan éxito. Al mismo tiempo, recalamos la esperanza de que la República de Indonesia supere esta difícil prueba y recupere su posición prominente en Asia sudoriental y entre las filas de la comunidad internacional en su conjunto.

Si bien algunos acontecimientos recientes han proporcionado indicaciones relativamente tranquilizadoras sobre la posibilidad de arreglo de conflictos regionales e internos, dada la determinación y la voluntad internacionales de lograrlo, creemos que es necesario recordar aquí que hubié-

ramos preferido que esos esfuerzos internacionales hubieran tenido lugar en un contexto preventivo que hubiera evitado las crisis y las correspondientes tragedias y sufrimientos, en lugar de tener que realizar esfuerzos posteriores por salvar lo que pudiera ser salvado.

Expresamos esta inquietud y hacemos un llamamiento para que se realicen mayores esfuerzos internacionales por lograr la solución de las crisis y poner fin a las guerras y los conflictos, ya que en el Estado de Qatar creemos profundamente en el derecho de los pueblos a vivir en libertad y paz. También creemos en la necesidad de establecer relaciones internacionales sobre la base de la amistad, la cooperación, el respeto mutuo, los intereses comunes y la buena vecindad.

Partiendo de esa base, mi país apoya de manera firme e inequívoca el arreglo de las diferencias y las controversias en la región del Golfo por medios pacíficos y mediante el diálogo, las negociaciones y el arbitraje internacional a fin de consolidar la seguridad y la estabilidad en la región.

También deseamos que conste en actas la satisfacción de mi Gobierno por algunos de los acontecimientos positivos y signos alentadores que se han producido en los últimos meses respecto al arreglo de varias cuestiones que durante mucho tiempo han sido motivo de inquietud en nuestra región. Celebramos los progresos en el arreglo de la cuestión de Lockerbie y felicitamos a nuestros hermanos libios, esperando que esta cuestión se cierre para siempre y finalice lo antes posible de manera que se garanticen los derechos y los intereses de todas las partes.

A pesar de las indicaciones y tendencias positivas, que acogemos con beneplácito y esperamos que se fortalezcan, la situación regional general continúa, a nuestro pesar, lejos de una paz amplia, de la estabilidad duradera y de los modos de cooperación, desarrollo y progreso que buscamos y deseamos para nuestra región. La crisis del Iraq y sus repercusiones continuadas para la seguridad y la estabilidad del Golfo y el Oriente Medio, y el cruel sufrimiento del pueblo fraterno del Iraq, son elementos que nos causan una gran preocupación y nos impulsan a hacer todo lo posible por poner fin a esa crisis. Creemos que ya es hora de que superemos esa trágica crisis y encontremos soluciones efectivas para que puedan levantarse las sanciones impuestas contra el Iraq y poner fin al horrible sufrimiento de su pueblo. Siempre hemos recurrido a soluciones diplomáticas, de conformidad con las resoluciones internacionales, a fin de garantizar la preservación de la integridad territorial y la unidad nacional del Iraq y evitar más peligros y agonías para toda la región.

Naturalmente, sigue existiendo una cuestión esencial, que a nuestro juicio ha constituido la principal fuente de tensión y de crisis en nuestra región durante más de medio siglo, que es la cuestión de Palestina y del conflicto árabe-israelí. Debo decir que en el Estado de Qatar, junto con nuestros hermanos árabes, nos hemos comprometido con la paz como opción estratégica permanente, un compromiso que continúa. Sin embargo, lamentablemente el proceso de paz no ha logrado los resultados esperados. En vez de ello, este proceso ha sufrido retrocesos en los últimos años y, a nuestro juicio, el responsable es el anterior Gobierno de Israel, que optó por renegar de sus compromisos y siguió políticas que impidieron cualquier progreso en el proceso de paz y en las negociaciones en sus diversas vías.

Acogemos con beneplácito los cambios que se han realizado en el Gobierno israelí como resultado de las recientes elecciones generales y la formación del nuevo Gobierno, bajo el liderazgo del Sr. Ehud Barak, y su intención declarada de intentar lograr la paz con más dedicación. No obstante, creemos que esos gestos deben ir acompañados por medidas concretas que demuestren la buena fe del lado israelí y su sincera disposición a cumplir sus obligaciones y aplicar los acuerdos concluidos en todas las vías durante las fases anteriores de las negociaciones, así como a reanudar las negociaciones con Siria y el Líbano lo antes posible sobre la base de las resoluciones de la legitimidad internacional y el principio de tierra por paz.

Quizá sea suficiente recordar aquí la reciente afirmación de Su Alteza el Jeque Hamad bin Khalifa Al-Thani, Emir del Estado de Qatar, cuando explicó la firme posición de mi país sobre esta cuestión. A nuestro juicio, no puede haber solución para este conflicto ni paz en el Oriente Medio si no se logra un arreglo permanente, justo y amplio basado en los principios establecidos que forman los cimientos del proceso de paz. Eso significa la aplicación de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad, el retiro total de Israel de las Alturas del Golán sirias hasta las fronteras de 4 de junio de 1967 y del Líbano meridional y el Bekaa Occidental hasta las fronteras internacionalmente reconocidas, así como la recuperación por el pueblo palestino de sus derechos legítimos nacionales y políticos, siendo el principal su derecho natural a la libre determinación y a establecer su Estado independiente con Jerusalén como capital: la ciudad de la paz, la tierra de tolerancia y la cuna de las revelaciones divinas, donde las religiones siempre han coexistido en armonía y concordia.

Tenemos que expresar nuestra preocupación por la presencia continuada de armas de destrucción en masa en la

región, en especial las armas nucleares de que dispone exclusivamente un lado, el lado israelí. A nuestro juicio, esto constituye un desequilibrio estratégico y una amenaza para la paz y la seguridad. Por tanto, creemos que es necesario eliminar completamente las armas de destrucción en masa de nuestra región como parte integral y complementaria del proceso de paz. También pedimos a Israel que se adhiera a los tratados internacionales que disponen la limitación y no proliferación de esas armas.

Creemos que la paz no puede ser unilateral y que sus beneficios no pueden acumularse exclusivamente en un lado. En consecuencia, esperamos sinceramente que llegue el día en que reine en nuestra región una paz equilibrada, justa, amplia y genuina. Entonces podremos hablar de ventajas y beneficios de la paz tales como la seguridad, la cooperación, la estabilidad, la prosperidad y el progreso para todos los Estados y pueblos de nuestra región sin excepciones.

Esperamos que llegue ese día porque realmente anhelamos ver un nuevo Oriente Medio que entre en el nuevo milenio en un entorno de paz, seguridad y democracia, un entorno en el que todos respetemos el pluralismo de opiniones, la diversidad de enfoques y los derechos de los pueblos y los Estados a la libre determinación, a una mejor calidad de vida y a vivir en libertad, prosperidad y dignidad, de conformidad con sus nobles creencias y valores. Este es uno de los derechos humanos básicos que amamos. Nuestra creencia se deriva de nuestra profunda fe en Dios Todopoderoso y en sus divinas revelaciones, con las que bendijo a toda la humanidad.

Este proceso de trabajar por un futuro mejor para nuestros pueblos nos infunde la urgente esperanza de que podremos alcanzar el objetivo de construir un mundo digno de nuestras jóvenes generaciones, que lo habitarán en el tercer milenio. Al caer el telón sobre un viejo siglo y saludar el advenimiento de uno nuevo, debemos prometer a nuestros hijos que haremos todo lo posible para que su mundo sea un mundo mejor, más capaz y mejor equipado para responder a sus ambiciones y aspiraciones.

El Presidente interino (*habla en ruso*): Doy la palabra al Primer Ministro Adjunto y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de la República de Mauricio, Su Excelencia el Honorable Rajkeswur Purryag.

Sr. Purryag (Mauricio) (*habla en inglés*): Es un placer especial dirigirme a la Asamblea con un distinguido hijo de África y veterano combatiente por la libertad ocupando la Presidencia. Su elección para presidir este último período de

sesiones del milenio que finaliza es un homenaje adecuado a sus destacadas cualidades. Deseo expresar mis cálidas felicitaciones y le garantizo el pleno apoyo y cooperación de mi delegación.

También damos las gracias al Excmo. Sr. Didier Opertti por la excelente manera en que presidió la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones. El Secretario General, Sr. Kofi Annan, cuyo firme compromiso con la causa de las Naciones Unidas no es necesario recalcar, ha continuado dirigiendo la Organización con visión, vigor y una gran dedicación.

Mauricio celebra calurosamente la admisión a las Naciones Unidas del Reino de Tonga, de la República de Kiribati y de la República de Nauru.

Pronto caerá el telón sobre nuestro siglo XX plagado de acontecimientos, un siglo de logros notables de la humanidad. El amplio mundo ha quedado reducido a una aldea planetaria mediante los progresos en la esfera de la ciencia y la tecnología realizados en este siglo. El mapa político del mundo ha sufrido una transformación enorme. Si se lo compara con el mapa de comienzos de siglo, es casi irreconocible. Hoy nuestro mundo está formado por naciones independientes, con pueblos dueños de sus destinos. Por otra parte, experimentamos los horrores de las guerras en la primera mitad del siglo, pero decidimos que no permitiríamos que volvieran a producirse. Tras la segunda guerra mundial creamos a las Naciones Unidas como foro para que todas las naciones llevaran adelante juntas la promesa común de una paz mundial duradera y promovieran el desarrollo y el progreso para toda la humanidad.

Paradójicamente, durante este siglo el hombre también ha creado armas de destrucción en masa que amenazan su propia existencia. El desarme, incluido el desarme nuclear, sigue siendo una preocupación importante para todos al avanzar hacia el nuevo milenio. Las Naciones Unidas, que representan la conciencia colectiva de las naciones, se han esforzado por servir a la humanidad y a la causa de la paz y el desarrollo. Las Naciones Unidas son el único mecanismo con el que se puede garantizar la paz universal. También estamos unánimemente de acuerdo en que las reformas de la Carta de las Naciones Unidas son necesarias —en realidad, están retrasadas—, ya que en su forma actual ese instrumento no refleja los enormes cambios que ha sufrido el mundo desde que se fundó la Organización hace medio siglo.

Ya han pasado casi seis años desde que la Asamblea General creó el Grupo de Trabajo de composición abierta

sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y el aumento del número de sus miembros y otros asuntos relativos al Consejo de Seguridad. El avance ha sido lento y ha tenido lugar sólo en un conjunto limitado de cuestiones.

Lo que falta para que el proceso progrese es la voluntad política de parte de algunos miembros. El hecho es que el Consejo de Seguridad, en su forma actual, no es ni adecuadamente representativo ni suficientemente transparente en su labor para que sus decisiones sean universalmente aceptadas.

Mauricio apoya las propuestas del Movimiento No Alineado y de la Organización de la Unidad Africana (OUA) sobre la reforma del Consejo de Seguridad. Exhortamos a todos los Miembros de las Naciones Unidas a que trabajen juntos en forma constructiva y hagan avanzar expeditivamente el tan necesario proceso de reforma.

Si bien, en general, la comunidad internacional ha logrado evitar guerras mundiales, los conflictos armados han continuado poniendo en peligro la paz nacional, regional e internacional. En particular, el continente africano ha seguido afectado por conflictos, el peor de ellos la crisis en la República Democrática del Congo y la continua guerra civil en Angola.

Sin embargo, la comunidad internacional debe sentirse tranquila por el hecho de que los dirigentes del continente africano no han escatimado esfuerzos para hallar soluciones y restablecer la paz en los países y zonas en cuestión. Mediante los esfuerzos incansables y amplios de los líderes africanos, de la OUA y de las Naciones Unidas, así como de todas las partes comprendidas en el conflicto de la República Democrática del Congo, se firmó el Acuerdo de Lusaka para restablecer la paz y la estabilidad en el país. Uno de los aspectos fundamentales del Acuerdo es el emplazamiento de una fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, con la tarea de garantizar que todas las partes respeten los términos del Acuerdo de Lusaka. Deploramos el hecho de que la fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz todavía no haya asumido su responsabilidad crucial en la República Democrática del Congo. Instamos al Consejo de Seguridad a que otorgue la debida prioridad a este asunto, de manera que se despache rápidamente una fuerza de mantenimiento de la paz, ya que la demora en hacerlo puede poner en peligro la aplicación del Acuerdo.

La rebelión en Angola continúa debido al suministro de armas que se hace desde el exterior a las fuerzas de

desestabilización. El Consejo de Seguridad está totalmente informado de esto y confía en que se identificará y responsabilizará a los culpables de violar el embargo del suministro de armas a la UNITA. En verdad, el pueblo de Angola ha sufrido durante demasiado tiempo. Por lo tanto, exhortamos a todas las naciones a que tomen las medidas necesarias para asegurarse de que elementos inescrupulosos no canalicen armas hacia las fuerzas de la rebelión en Angola movidos por la codicia de obtener grandes ganancias monetarias. La comunidad internacional necesita intensificar sus esfuerzos para poner fin a la rebelión en Angola.

El conflicto armado entre Etiopía y Eritrea terminó recientemente con la firma de un acuerdo logrado con la ayuda de la OUA y varios dirigentes africanos y países amigos. Esperamos que los dos países continúen actuando en el espíritu en que acordaron poner fin a sus diferencias y que vuelva a reinar una paz perdurable en la región. También nos alienta el hecho de que en Sierra Leona las partes afectadas hayan firmado un acuerdo para poner fin a la lucha interna. Confiamos en que ahora retorne la paz y la estabilidad a ese país.

En las Comoras, las fuerzas de la desestabilización han continuado frustrando el regreso a la normalidad. Este mismo año, gracias a los esfuerzos incansables de la OUA y de países de la región, se celebró en Madagascar una conferencia de todas las partes comoranas, con miras a llegar a un acuerdo según el cual retornaría la paz y la estabilidad al país y se mantendría la integridad territorial y la soberanía. Desafortunadamente, el golpe militar descarriló todo el proceso. Por lo tanto, pedimos que en las Comoras se establezca el régimen democrático a fin de que se pueda aplicar plenamente el acuerdo a que se arribó en la conferencia de Antananarivo.

El conflicto de Kosovo nos ha angustiado a todos. Hemos sido testigos de los horrores de la "depuración étnica", el trastorno masivo de la vida de un pueblo y la terrible destrucción infligida a un país. Todos debemos recordar los muchos mensajes que nos transmitieron los acontecimientos de Kosovo. La humanidad no permanecerá indiferente cuando se someta flagrantemente a las personas al genocidio por razones de fanatismo étnico o conveniencia política. La acción militar instantánea para resolver problemas profundamente arraigados no es necesariamente la mejor opción. Las Naciones Unidas siguen siendo el mecanismo más apropiado para abordar cuestiones que se relacionan con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Mauricio está profundamente angustiado por la violencia en Timor Oriental, la pérdida de tantas vidas inocentes y los terribles sufrimientos infligidos a su pueblo como consecuencia del reciente referendo. Celebramos la acción emprendida por las Naciones Unidas para enviar una fuerza de mantenimiento de la paz con el fin de restablecer la paz y la seguridad en la isla. El Gobierno indonesio y todas las partes afectadas deben respetar el veredicto del referendo.

En el Oriente Medio, la determinación que ha mostrado el nuevo Primer Ministro de Israel, Sr. Ehud Barak, de avanzar en el proceso de paz, junto con el Presidente Arafat, es sumamente alentadora no sólo para las partes de la región interesadas sino también para la comunidad internacional en su conjunto. Se debe aprovechar este momento de gran optimismo para elaborar una solución amplia y justa que lleve una paz duradera y la estabilidad a la región.

En 1996 nuestra delegación, dirigida por el Primer Ministro de Mauricio, el Honorable Navinchandra Ramgoolan, señaló especialmente a la atención la situación imperante en Fiji. Nos complace que el nuevo proceso constitucional de conformidad con el cual recientemente se celebraron elecciones haya eliminado las injusticias que antes figuraban en la Constitución de esa nación. Acogemos con beneplácito este cambio y felicitamos al pueblo de Fiji por su valentía y decisión de lograr el cambio de una manera democrática y pacífica.

(continúa en francés)

Los conflictos y las guerras, aún después que han terminado, dejan tras ellos, invariablemente, graves situaciones humanitarias. Las crisis humanitarias en África parecen ser de poco interés para las cámaras de las redes de televisión internacionales. En África hay más de 12 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria urgente. Los organismos de carácter humanitario han recibido sólo 352 millones de dólares, aunque sus necesidades para África en 1999 alcanzan los 796 millones de dólares.

Las actividades de mantenimiento de la paz deben ser apoyadas por una ayuda humanitaria eficaz, especialmente para los refugiados. Los países anfitriones, que ya enfrentan sus propias dificultades, no pueden recibir esta pesada carga. Para dar una posibilidad real al logro de una paz duradera es también necesario apoyar el retorno de los refugiados, de manera de hacer posible la estabilización de la sociedad. Con ese fin, es necesario que la comunidad internacional realice un esfuerzo especial en materia de financiamiento.

(continúa en inglés)

El respeto de los derechos humanos tiene una importancia primordial para la prevención de los conflictos y el mantenimiento de una paz duradera. Consideramos que todos los países deben hacer de la adhesión estricta a los instrumentos de las Naciones Unidas sobre derechos humanos una cuestión de prioridad nacional. Mauricio se honró en ser sede de la primera conferencia ministerial de la OUA sobre derechos humanos, realizada este mismo año en el contexto de la celebración del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En la conferencia se examinó la situación de los derechos humanos en África y se aprobó una declaración y un plan de acción dirigidos a fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos.

Hemos sido testigos de graves violaciones de los derechos humanos, particularmente bajo regímenes militares. A este respecto, la decisión tomada en la reciente cumbre de la OUA, celebrada en Argel, de excluir de la organización a los dirigentes que asuman el poder en el continente por medio de golpes militares es un paso importante que favorecerá la causa de la democracia y de los derechos humanos.

El Sr. Essy (Côte d'Ivoire), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Mauricio ha acogido con beneplácito la creación de la Corte Penal Internacional y estuvo entre los primeros que ratificaron el Estatuto que la creó. Esperamos una rápida conclusión de los trabajos de nuestros expertos, dedicados ahora a terminar las normas que permitirán a esa Corte comenzar su labor.

La facilidad para conseguir armas ligeras y armas de pequeño calibre ha originado conflictos, particularmente en África. Estas armas pequeñas, además de agravar los conflictos, causan perturbación social, inseguridad, inestabilidad, violencia y crimen. En vista de la magnitud del problema, en la reunión cumbre de la OUA celebrada en julio pasado en Argel se decidió convocar una conferencia regional para tratar exhaustivamente la cuestión. Instamos a la comunidad internacional a que adopte medidas destinadas a controlar la corriente de armas pequeñas.

El desarme es esencial para la paz internacional. Es lamentable que la amenaza del holocausto nuclear acompañará a la humanidad al nuevo milenio debido a que la comunidad internacional no ha logrado formular un régimen para la eliminación total de las armas nucleares. En virtud

del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares hemos dado pasos importantes en materia de desarme nuclear, pero éstos por sí solos no pueden eliminar la amenaza de las armas nucleares. Mauricio sigue creyendo firmemente en que la mejor forma en que la comunidad internacional puede abordar con eficacia la cuestión del desarme nuclear es estableciendo un calendario claro para que las Potencias poseedoras de armas nucleares se comprometan a dismantelar todas esas armas y para que todas las naciones se comprometan a no desarrollarlas en el futuro. Hasta ahora hemos tomado sólo medidas parciales; es hora de dar un paso audaz para eliminar las armas nucleares de una vez por todas.

Las armas químicas, como armas de destrucción en masa, pueden infligir daños indecibles a sus víctimas. La Convención sobre las Armas Químicas —una conquista muy importante— debe recibir la adhesión de todas las naciones, en particular de los países que poseen esas armas.

Las minas terrestres siguen afectando la vida de muchas personas en todo el mundo, en particular en África. Creemos que todas las naciones tienen la responsabilidad de encarar colectivamente este problema. Exhortamos a los países que todavía no han adherido a la Convención de Ottawa sobre las minas antipersonal a que lo hagan y también contribuyan financieramente a los esfuerzos destinados a la remoción de todas esas armas.

La paz, la seguridad y el desarrollo son indivisibles y se refuerzan mutuamente. En el umbral del siglo XXI tenemos una oportunidad histórica de crear una estrategia visionaria a largo plazo para el desarrollo sostenible de todos los países del mundo, en particular de los Estados africanos, y así promover la paz y la seguridad internacionales. Esto es sumamente importante si realmente queremos evitar la marginación como consecuencia del proceso irreversible de mundialización y liberalización ilimitada. Cada vez se toma más conciencia de que las fuerzas del mercado, por sí solas, no pueden resolver los problemas de la pobreza, la privación y la marginación, particularmente en África, que comprende al mayor número de países menos adelantados. En nuestra opinión, en este aspecto el sistema de las Naciones Unidas tiene un papel importante que desempeñar, ya que existe una imperiosa necesidad de actuar con coherencia en la formulación y aplicación de políticas en los sectores comercial, financiero y social.

Es verdad que la mundialización trae consigo tanto desafíos como oportunidades, pero para muchos países en desarrollo los desafíos están demostrando ser abrumadores.

Empero, en un mundo caracterizado por el “pensée unique” no parece haber otra alternativa que realizar los ajustes necesarios para unirse a una economía mundial en rápida mundialización. Si esos países han de hacer la transición necesaria, especialmente en el caso de los países africanos, necesitarán niveles más altos de inversión, transferencia de tecnología y desarrollo de los medios institucionales, los recursos humanos y la infraestructura.

El mundo desarrollado y las grandes organizaciones financieras y comerciales no sólo deben conocer la situación sino que también deben tener en cuenta las limitaciones y necesidades del mundo en desarrollo, en general, y de los países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo vulnerables, en particular.

La pesada carga de la deuda, la disminución del nivel de asistencia oficial para el desarrollo, que actualmente es del 0,22% del producto interno bruto, en comparación con el objetivo del 0,7%, y las insignificantes corrientes de inversión privada que llegan a África no permiten a muchos países africanos aplicar con éxito los programas de ajuste necesarios para competir eficazmente en el mercado mundial. Sólo una acción decisiva para resolver el problema de la deuda puede brindar el impulso necesario.

Aunque reconocemos que la iniciativa de la Cumbre de Colonia representa una mejora con respecto a la iniciativa original sobre los países pobres fuertemente endeudados, creemos que la insostenible deuda de África, que abarca a 33 de dichos países, debe ser cancelada, porque sólo entonces esos países podrán entrar en la senda del crecimiento y el desarrollo sostenibles.

Al respecto, celebramos el plan recientemente anunciado de cancelar la deuda de 27.000 millones de dólares de los países más pobres, a fin de que puedan emplear esos recursos para financiar la educación y la salud, que son importantes para hacer frente al problema de la pobreza.

También encomiamos al Banco Mundial por haber establecido el Fondo de inversión en infraestructura, cuya junta consultiva será encabezado por el Sr. Nelson Mandela, ex Presidente de Sudáfrica.

Si los países en desarrollo han de aprovechar las oportunidades que surgen de la mundialización y la liberalización del comercio, es importante que aumenten la capacidad de todos los sectores de la economía. Pero en vista de la falta de reglas de juego uniformes y de los obstáculos inherentes que enfrentan los países africanos, del Caribe y del Pacífico, es imperativo que éstos sigan gozan-

do de los beneficios de las preferencias comerciales en la Unión Europea, en virtud del cuarto Convenio ACP-CEE, sucesor de la Convención de Lomé, por un período de transición suficientemente largo, antes de que pongan en práctica algún arreglo comercial alternativo.

La euforia creada como consecuencia de la firma del acuerdo de Marrakech de 1994, tras la conclusión de la Ronda Uruguay, tuvo corta vida, y hoy muchos países reconocen que están recargados de compromisos y obligaciones en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Ciertamente, hay un creciente reconocimiento de que la ejecución de estos compromisos supera sencillamente su capacidad, o mejor dicho que hay un límite para la liberalización y desregulación del comercio.

Por lo tanto, es importante dar flexibilidad a los países en desarrollo, dentro del sistema del comercio mundial, para aplicar políticas que estén en armonía con sus necesidades de desarrollo sostenible. Se deben aplicar plena y efectivamente las disposiciones relativas al trato especial o diferencial en todas las esferas que abarcan los acuerdos de la OMC. En este sentido, también es fundamental que el sistema de comercio multilateral facilite el proceso de integración regional, porque para muchos países dicha integración es un paso importante hacia su integración en la economía mundial.

Acogemos con beneplácito y apoyamos la reciente decisión de la OUA de acelerar la aplicación del Tratado de Abuja de 1991 sobre la creación de una comunidad económica africana. Este proceso se puede facilitar mediante la aplicación del *United States of America-Africa Blueprint* aprobado en marzo de 1999 y, más importante aún, la Ley sobre crecimiento y oportunidad en África. Exhortamos a los Estados Unidos a que aseguren la pronta aprobación de este proyecto de larga data, con sus disposiciones originales sobre textiles y ropa.

Hace dos días tuve la oportunidad, al dirigirme a la Asamblea en el reciente período extraordinario de sesiones, de poner de relieve tanto las limitaciones inherentes a los pequeños países insulares en desarrollo como sus necesidades en materia de desarrollo. El período extraordinario de sesiones nos dio la oportunidad de examinar la aplicación de la Declaración y Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo; debemos continuar el proceso para que abarque otras cuestiones, como los préstamos en condiciones concesionarias y las preferencias comerciales para dichos Estados.

Reitero mi exhortación a la comunidad internacional en el sentido de que preste especial atención a la difícil situación de los pequeños Estados insulares en desarrollo, tanto en términos del suministro de recursos financieros y el estímulo de la inversión directa extranjera como también en el contexto de las negociaciones para la tercera Conferencia Ministerial de la OMC, en Seattle. Debemos asegurarnos de que esa Conferencia, que se celebrará más adelante, este año, encare la marginación de las economías pequeñas y los problemas de los países en desarrollo que son importadores netos de alimentos, mediante la adopción de medidas específicas y concretas. También debemos procurar que la Ronda de Seattle de negociaciones comerciales multilaterales sea una "ronda de desarrollo" que coloque firmemente en el programa internacional la cuestión del desarrollo. Las negociaciones de la OMC que se celebrarán en Seattle deben tener una base amplia y dar un resultado equilibrado, del que todos los países obtengan beneficios.

A este respecto, hay que destacar que el comercio agrícola es de importancia vital para una serie de países en desarrollo, en particular los que tienen economías pequeñas, incluidos los Estados insulares en desarrollo vulnerables. En las negociaciones sobre el comercio de productos agrícolas debemos dar la misma importancia a las cuestiones no vinculadas con el comercio, como la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y la viabilidad de las poblaciones rurales.

Estas son cuestiones vitales para Mauricio y para muchos pequeños Estados insulares en desarrollo y economías pequeñas. Es por eso que hacemos hincapié en el carácter multifuncional de la agricultura. La caña de azúcar, único producto agrícola que se adapta a nuestro difícil terreno y que resiste condiciones climáticas adversas como los ciclones y las sequías, también contribuye a la protección del medio ambiente al suministrar una fuente renovable de energía. Los ingresos por exportación de azúcar nos garantizan la seguridad alimentaria. Muchos pequeños Estados insulares en desarrollo se encuentran en la misma situación de Mauricio. Instamos, pues, a que esta importante dimensión se tenga plenamente en cuenta en las negociaciones de la OMC sobre la agricultura.

El crecimiento económico no lleva por sí solo al desarrollo socioeconómico sostenible. La Organización debe seguir prestando la debida atención al desarrollo social. Por lo tanto, acogemos con beneplácito las conferencias de seguimiento sobre el desarrollo social y sobre la mujer, que se celebrarán el año próximo.

Para la mayoría de los Estados pequeños, las Naciones Unidas siguen siendo el principal baluarte contra las violaciones de su soberanía y su integridad territorial. Hemos señalado siempre a la atención de la Asamblea la cuestión del Archipiélago de Chagos, que la antigua Potencia colonial separó de Mauricio antes de nuestra independencia, obtenida en 1968, así como el infortunio de más de 2.000 personas que se vieron obligadas a dejar la tierra en la que nacieron, en la que habían vivido por generaciones, para ser reasentadas en Mauricio. Eso se efectuó pasando totalmente por alto la Declaración de las Naciones Unidas contenida en la resolución 1514 (XV), de 14 de diciembre de 1960, y la resolución 2066 (XX), de 16 de diciembre de 1965, por la que se prohíbe el desmembramiento de territorios coloniales antes de la independencia.

Mauricio ha pedido reiteradas veces la devolución del Archipiélago de Chagos, incluida la isla Diego García —en la que los Estados Unidos construyeron una base militar— para recuperar así su integridad territorial. A los más de 2.000 isleños desplazados les ha sido sumamente difícil adaptarse al territorio de Mauricio, pese a todos los esfuerzos que hasta ahora hemos hecho para ayudarlos en ese proceso.

Hasta el momento la cuestión se ha debatido en el marco de nuestras relaciones de amistad con el Reino Unido, con miras a llegar a una solución aceptable. Lamentablemente, no se han logrado progresos significativos. El Reino Unido ha sostenido siempre que el Archipiélago de Chagos se devolverá a Mauricio sólo cuando Occidente ya no lo necesite para propósitos de defensa. Si bien continuamos el diálogo con el objetivo de lograr una pronta solución de la cuestión a nivel bilateral, exhortamos al Reino Unido a que entretanto permita que retornen al Archipiélago de Chagos sus antiguos habitantes desplazados. En los albores del nuevo milenio, en que defendemos con tanta firmeza el reconocimiento y el respeto universal de los derechos humanos fundamentales, no debe continuar negándoseles a los habitantes de Chagos el derecho a retornar al Archipiélago.

El restablecimiento de la integridad territorial del Estado de Mauricio no se completará sin el retorno de Tromelin. Por lo tanto, pedimos a Francia que reanude las deliberaciones constructivas con nosotros sobre la cuestión de Tromelin.

Esta es la última reunión que celebra la Asamblea General de las Naciones Unidas en este siglo. Cuando nos reunamos el año próximo será un nuevo milenio. La cuestión que nos planteamos es si queremos volver el año

próximo y hablar acerca de las mismas cuestiones y los mismos problemas. ¿No sería mejor, acaso, que hiciéramos aquí y ahora la promesa de que cuando nos reunamos el año próximo habremos tomado las medidas necesarias para poner fin a los problemas regionales y étnicos y a la violación de los derechos humanos, y de que habremos creado en su lugar el entorno necesario para que la raza humana pueda disfrutar de los derechos y las libertades fundamentales en paz y con prosperidad? Mauricio está dispuesto a hacer esa promesa.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República del Congo, Excmo. Sr. Rodolphe Adada.

Sr. Adada (Congo) (*habla en francés*): Permítaseme sumar mi voz a la de los numerosos y brillantes oradores que me han precedido para hacerle llegar al Presidente, en nombre de la delegación congoleña, mis más cálidas felicitaciones por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones. Su elección es una honra para su persona y un homenaje para su país, símbolo de la lucha de descolonización en África. Para el Congo, viejo amigo de Namibia, eso es motivo de alegría. Estoy convencido de que, gracias a sus cualidades humanas y a su rica experiencia forjada en la lucha por la liberación y por estar a la cabeza de la diplomacia de su país, los trabajos de este período de sesiones se desenvolverán sin tropiezos y culminarán con éxito. Le garantizo el apoyo de mi delegación en el desempeño de sus difíciles funciones.

A su predecesor, el Sr. Didier Opertti, le expresamos nuestro profundo agradecimiento por la competencia y la habilidad con que dirigió los trabajos del anterior período de sesiones.

Al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, le rendimos un merecido homenaje por su gran dedicación al servicio de la paz y el desarrollo.

Por último, quiero dar una cálida bienvenida a los nuevos Estados Miembros: Kiribati, Nauru y Tonga, cuya admisión fortalece el carácter universal de las Naciones Unidas.

¿No ha llegado ya el momento de que nos cuestionemos acerca del resultado de nuestra obra común? ¿Entrará la gran familia de las Naciones Unidas al tercer milenio convencida de haber contribuido a la promoción de los nobles ideales contenidos en la Carta de nuestra Organiza-

ción universal? ¿Se han beneficiado la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo de las naciones y los derechos del ciudadano de un tratamiento que nos permita iniciar el próximo siglo con serenidad y esperanza?

En África hay todavía demasiadas cuestiones que nos preocupan, demasiados desafíos que nos hacen dudar, a pesar de que se han registrado algunos acontecimientos positivos en el continente, especialmente los cambios políticos habidos en Sudáfrica y en Nigeria.

Así, en Angola, las numerosas declaraciones y decisiones de la comunidad internacional siguen sin efecto ante la obstinación del Sr. Jonas Savimbi en su lógica de guerra. Esa guerra que aniquiló los esfuerzos de toda una generación de diplomáticos revela los límites de nuestra Organización en cuanto a la instauración de la paz. Cabe reafirmar que la base sólida de una solución definitiva de este conflicto sigue siendo la aplicación efectiva de las sanciones globales y obligatorias, que son las únicas que pueden conducir al aislamiento total del Sr. Jonas Savimbi y de la UNITA, siempre y cuando la comunidad internacional se decida realmente a hacerlo.

En lo que concierne a la República Democrática del Congo, nos satisface la concertación del Acuerdo de Lusaka que abre la vía para una solución de la crisis política y militar de ese país hermano. Además, mi país cuenta con el compromiso de los distintos protagonistas para la aplicación de ese Acuerdo. Deseamos fervientemente que la misión de observación contemplada por las Naciones Unidas sea eficaz y pueda crear las condiciones favorables para la celebración de una conferencia regional sobre los Grandes Lagos, conforme al deseo de la comunidad internacional.

El conflicto entre Etiopía y Eritrea constituye otra de las grandes preocupaciones de África. Instamos a esos dos pueblos hermanos a que den muestras de superación adhiriéndose plenamente al plan de paz de la Organización de la Unidad Africana para poner fin a esta guerra.

Por último, no podemos sino inclinarnos ante el valor de que hicieron gala las autoridades de Sierra Leona, que consintieron en pagar un alto precio por el restablecimiento de la paz en ese país.

En este mundo en el que la universalidad de los principios con frecuencia se ve limitada por las relaciones de fuerza, los grandes hombres no pueden guiarse más que por el interés de sus pueblos. Hace un año, desde esta misma tribuna, proclamaba nuestra fe en el futuro de nuestro país después de la guerra civil de 5 de junio de

1997. Decía yo entonces que para el Gobierno del Congo el futuro era la reconciliación nacional, la restauración de la paz, la reconstrucción del país y la reanudación del proceso democrático. Y por dondequiera que fuimos, aquí en las Naciones Unidas y en la Organización de la Unidad Africana, así como en todos los contactos que tuvimos con nuestros asociados, explicamos ese gran proyecto. En todas partes encontramos oídos no sólo atentos sino también comprensivos.

En el contexto de la reanudación del proceso democrático, hemos procedido al inicio de los preparativos administrativos para la realización de un nuevo censo de población cuyo objetivo es conocer el cuerpo electoral, hemos redactado un proyecto de Constitución y hemos establecido las instancias jurídicas más elevadas del país: la Corte Suprema y el Tribunal Superior de Justicia.

Esta dinámica, desgraciadamente, se ha visto obstaculizada por la reanudación de la violencia, orquestada una vez más por los mismos que enlutaron a nuestras poblaciones, primero en los años 1993 y 1994 y después en 1997, cuya única finalidad es conseguir la división del Congo en guetos étnicos.

Las consecuencias de esa conducta han sido catastróficas para todo el país: espantosos asesinatos de ejecutivos y de líderes de colectividades locales; toma de rehenes de decenas de miles de personas, que los grupos armados utilizaron como escudos humanos, y destrucción sistemática de infraestructuras vitales para la economía del país.

Pero esos proyectos de desmantelamiento de las instituciones fracasaron. Los esfuerzos de pacificación realizados por el Gobierno han dado fruto. Terminaron los combates, varios ex milicianos del régimen anterior depusieron sus armas y se entregaron a las autoridades. Además, grandes masas de poblaciones civiles están retornando a Brazzaville y a las principales ciudades del interior.

Los invitados que nos honraron con su presencia en el Festival Panafricano de Música que se celebró en la ciudad de Brazzaville del 1º al 8 de agosto de 1999 son testigos de la decisión del Gobierno y de todo el pueblo de volver a convertir el país en un refugio de paz. Gran momento de alegría y reencuentro para el pueblo congoleño, ese acontecimiento nos confirmó nuestra convicción de que lo peor ya había pasado y de que de ahí en adelante podíamos pensar en el futuro con serenidad y optimismo.

Todos estos avances en el camino de la paz se deben a un solo hombre, el Presidente Denis Sassou Nguesso,

cuya fe en la reconciliación y la unidad nacional una vez más se puso de relieve el 14 de agosto de 1999 en ocasión de la fiesta nacional, cuando, en nombre de la República hermana, solemnemente reafirmó su voluntad de diálogo y decidió conceder la amnistía a todos los hombres de armas culpables de las infamias de la guerra que renunciaran a la violencia y aceptaran definitivamente deponer sus armas.

En este mismo contexto del retorno a una situación estable y perfectamente controlada en todo el territorio nacional, el Gobierno reafirma su voluntad firme e invariable de reanudar el diálogo político intercongolesino, con ánimo de apaciguamiento y de reunión, con miras a consolidar la paz y la seguridad que hemos vuelto a encontrar, fortalecer la unidad nacional y la reconciliación de todos los hijos y las hijas del Congo, reconstruir el país sobre una base duradera, y reanudar el proceso democrático interrumpido por el estallido de la violencia.

Este ofrecimiento fue acogido favorablemente, y asistimos especialmente al retorno a Brazzaville de numerosos dirigentes políticos que se habían exiliado al día siguiente de la guerra de 5 de junio de 1997. Confiamos en que este proceso tenga un final feliz.

Al salir de un período tan trágico, naturalmente nos abocamos a hacer frente a situaciones de emergencia, como el recibimiento, el establecimiento y la reinserción social de decenas de miles de personas desplazadas —un drama humanitario cuya magnitud no siempre percibió claramente la comunidad internacional—, la protección de las personas y los bienes, el respeto de los derechos humanos y la reanudación de la vida normal en las numerosas ciudades devastadas por la guerra; tarea abrumadora y para la cual hacen falta medios que superan con mucho las capacidades de un Estado debilitado, como lo es hoy el Congo.

Aceptamos todas nuestras responsabilidades, pero nos permitimos pedir aquí a la comunidad internacional que acompañe nuestros esfuerzos con una mayor dedicación y que contribuya —conforme a sus deseos— a la reconstrucción de nuestro país y al restablecimiento, sobre bases duraderas, de la paz, la seguridad y la democracia en el Congo.

En momentos en que nuestros pueblos padecen las angustias de la miseria y la crisis económica, no caben los conflictos que son a la vez fratricidas y suicidas.

En el marco de la búsqueda de una paz y un desarrollo duraderos en África, es necesario que se tomen resueltamente medidas concretas y prácticas que tengan la misma

orientación que las conclusiones que figuran en la Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización. Entre esas conclusiones, a las que nos adherimos unánimemente, quisiera destacar las relativas a la proliferación y la circulación ilícitas de armas pequeñas, factor importante en el aumento del terrorismo y de criminalidad en nuestros Estados.

Es por ello que, en la trigésimo quinta Cumbre de la OUA, celebrada el pasado mes de julio en Argel, los Jefes de Estado y de Gobierno africanos dedicaron la mayor parte de su reflexión a los medios y arbitrios para consolidar la paz con miras a la edificación de Estados modernos fundados en la primacía del derecho, el respeto de los derechos y las libertades fundamentales del ciudadano y la gestión democrática de los asuntos públicos.

En este mismo sentido, el 20 de septiembre pasado, al iniciarse el debate general, el actual Presidente de la OUA, Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular, expuso aquí claramente el punto de vista de África sobre las cuestiones esenciales de la paz, la seguridad, el desarrollo económico y la cooperación internacional. El Congo hace suya plenamente esta importante declaración.

No podría concluir mis comentarios sobre el aspecto político sin abordar otros focos de tensión que nos preocupan en este período de sesiones. Hacemos votos por que se consolide la dinámica creada por los acuerdos de Wye Plantation, así como el Memorando de Sharm el-Sheikh en el Oriente Medio. El Gobierno congoleño sigue igualmente con atención la evolución de la situación en Timor Oriental y aplaude los esfuerzos de la comunidad internacional que llevaron al envío de la fuerza internacional para restaurar la paz en ese Territorio y hacer que se respete la voluntad política del pueblo, claramente expresada en el referendo organizado por las Naciones Unidas.

En el umbral del siglo XXI, la construcción de la paz y la seguridad en el mundo nos exige el compromiso real de obrar en pro del desarrollo económico y social. En este contexto, nuestro planeta jamás disfrutará de una paz duradera mientras persistan la miseria y la pobreza, que no solamente afectan la calidad de la vida humana, sino que constituyen un factor de inestabilidad política.

Pero, ¿cómo encaminarse hacia un desarrollo sostenible cuando la economía mundial no ofrece ninguna perspectiva alentadora para los países en desarrollo, la deuda es objeto de tratamientos discriminatorios por iniciativas cuyas condiciones de aplicación revelan su carácter

ilusorio, los recursos asignados a la asistencia oficial para el desarrollo presentan una disminución constante, y cuando, por último, se expresa claramente el rechazo a acordar a los países en desarrollo las oportunidades de integrar sus economías en el nuevo sistema comercial?

De todos modos, la mundialización constituye, por lo que está en juego, el desafío fundamental del próximo siglo. Hoy en día produce temor, porque conlleva amenazas a la soberanía de nuestros Estados y nuestras especificidades culturales e históricas y porque suscita grandes interrogantes en cuanto a las perspectivas de desarrollo de nuestros países. Su puesta en práctica exige más que nunca mecanismos apropiados y concertados para poder responder a las esperanzas de desarrollo solidario de la humanidad y de prosperidad compartida por todos los pueblos.

Es con esta perspectiva que recientemente en Argel y en Sirte, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Organización de la Unidad Africana se comprometieron resueltamente a trabajar en aras de la consolidación de los conjuntos económicos subregionales, conforme al espíritu del Tratado de Abuja.

El nuevo siglo que se anuncia es portador de desafíos para nuestra Organización, para cuya gestión se necesitarán enfoques concertados en un marco suficientemente representativo. Además, mi país tiene un interés muy particular en el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas y en la reestructuración de sus órganos fundamentales para paliar los imprevistos de un mundo desigual e impartir una marcha realmente democrática al multilateralismo. Las Naciones Unidas siguen siendo un instrumento irremplazable. Sin embargo, hay que reformarlas y darles nueva vida para que estén a la altura de los retos a que nos enfrentamos.

Si queremos tener éxito, es necesario que juntemos entre todos la voluntad, el esfuerzo y los medios de la comunidad internacional en su conjunto. El Congo reitera su compromiso de contribuir todo lo posible al logro de ese objetivo.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria, Excmo. Sr. Farouk Al-Shara'.

Sr. Al-Shara' (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Es un gran placer felicitar al Sr. Gurirab por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones. Estoy seguro de que su experiencia derivada de la lucha por la libertad de su amistoso país, Namibia, y sus amplios conocimientos de las

cuestiones internacionales le facilitarán su noble tarea y le permitirán llevar las deliberaciones de la Asamblea en este importante período de sesiones a una conclusión feliz.

Quiero expresar mi agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay por sus esfuerzos y la sabia dirección de nuestras deliberaciones en la Asamblea General durante el anterior período de sesiones. También quiero expresar nuestra gratitud al Secretario General de nuestra Organización, Sr. Kofi Annan, por sus esfuerzos para defender los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

La República Árabe Siria da la bienvenida a la República de Kiribati, a la República de Nauru y al Reino de Tonga a las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que la presencia de esos Estados en la comunidad internacional apuntalará el papel de las Naciones Unidas y defenderá sus principios.

Abandonar el último siglo del segundo milenio e ingresar en el primer siglo del tercer milenio no significan de por sí el final de una era y el principio de otra en la vida de la humanidad. Los Estados y los pueblos trasladarán al próximo siglo sus preocupaciones, sus aspiraciones, sus éxitos, sus fracasos, sus problemas y sus esperanzas. Seguirán como siempre sus planes y programas de desarrollo económico, educacional, político y social, sabiendo que el final del siglo XX no significará automáticamente el fin de los actuales conflictos regionales. Tampoco elevará automáticamente los niveles de desarrollo ni librerá a los países en desarrollo de la carga de la deuda bajo cuyo peso languidecen.

Si los defensores de las teorías del mercado y de la mundialización y sus dirigentes políticos reconocieran que actualmente los pobres se están haciendo más pobres mientras los ricos se hacen más ricos y que la brecha entre los países en desarrollo y los países desarrollados se hace más amplia en todas las esferas —ya sea económica, comercial, técnica, sanitaria o del medio ambiente— lamentablemente un elemento pesimista se mezclaría con el optimismo con el que esperamos dar la bienvenida al siglo XXI.

El optimismo acerca del futuro es deseable, porque evita que la humanidad, tanto a nivel individual como social, caiga en las garras de la desesperación y la frustración. El optimismo también está justificado porque el progreso en la investigación, en la ciencia y los conocimientos aminora las distancias, elimina las barreras y abre las puertas y las mentes en el Sur y en el Norte. Por tanto, es natural que aumente la comprensión de los pueblos hacia

los problemas y preocupaciones de los demás para profundizar en última instancia una frontera común que nos permitirá hacer frente a los retos y peligros que acechan a la humanidad en todas partes en este planeta.

El Sr. Jayanama (Tailandia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Al igual que los desechos venenosos del desarrollo industrial, las epidemias producidas por el subdesarrollo y la pobreza no conocen obstáculos ni fronteras. Los estupefacientes no se habrían extendido en algunos Estados del Sur si no hubiera habido muchos consumidores y traficantes en los países del Norte. No olvidemos que la contaminación del medio ambiente en los países del Norte es el resultado de la producción industrial de todo tipo, tanto sofisticada como básica, mientras que la contaminación del medio ambiente en los países del Sur es el resultado fundamentalmente de la falta de un mínimo de industrias pequeñas capaces de fabricar los productos y los medios necesarios para hacer frente a la contaminación del medio ambiente.

En este contexto, queremos reiterar nuestra convicción de que el debilitamiento de la economía de los países en desarrollo no sirve necesariamente a los intereses de la economía de los países desarrollados, porque reduce la capacidad de compra de los primeros, lo cual, a su vez, afecta negativamente las tasas del desarrollo económico de los segundos. La crisis financiera que afectó a la economía de los países del Asia sudoriental hace dos años reflejó ese efecto mutuo cuando sus repercusiones alcanzaron al Brasil e incluso a algún otro país de Sudamérica. Por tanto, debe entablarse un diálogo constructivo entre los países en desarrollo y los países desarrollados, basado en intereses comunes, interrelaciones auténticas y responsabilidades mutuas, un diálogo encaminado a garantizar el desarrollo sostenible y la justicia social.

Esperamos que se ponga fin a la contradicción de que los países industriales exijan a los países en desarrollo que abran sus mercados y sus fronteras a sus productos, mientras los países en desarrollo encuentran difícil exportar sus productos debido a las medidas proteccionistas y a los obstáculos, entre ellos la prohibición de transferir tecnología y la negativa a permitir que los países en desarrollo integren esa tecnología en sus procesos industriales.

Si miramos hacia atrás a las guerras y los conflictos étnicos y religiosos que proliferaron al final de la guerra fría y que llegaron hasta el corazón de África, Asia e incluso Europa, nos será difícil imaginar que sus repercusiones se confinen dentro de fronteras cerradas. A través de

sucesivas olas de migraciones, la diversidad de religiones y de grupos étnicos se ha convertido en parte del tejido social de la mayoría de las sociedades del mundo, especialmente en los países occidentales. La tragedia de esas guerras y conflictos es, por tanto, motivo de preocupación en la mayoría de los países, especialmente en los Estados Unidos de América, que tiene el número mayor de grupos religiosos y étnicos de todos los países en la historia reciente. Ello explica el interés de los Estados Unidos en los conflictos regionales, en particular en los del Oriente Medio, que tiene repercusiones a nivel interno en los Estados Unidos. Ese interés norteamericano está a la altura del impacto variable de esos conflictos, aunque no pueden pasarse por alto otros intereses económicos y estratégicos.

El impacto que tienen en esos acontecimientos los impresionantes avances científicos y tecnológicos en las comunicaciones y en las corrientes de información no se limitará a una simple llamada a la conciencia cuando se ven en las pantallas de la televisión, sino que puede ir mucho más allá en el futuro, hasta convertirse en medidas prácticas llevadas a cabo por grandes grupos, lo cual puede poner en peligro la estabilidad y la soberanía de los Estados, especialmente de aquellos cuya población abarca muchos grupos étnicos y muchas religiones.

Es lamentable que estos desafíos y estos fenómenos tan graves se arrastren hasta el siglo próximo, quizá durante años o incluso décadas sin encontrar solución. Estamos convencidos de que el mejor marco para hacer frente a esos desafíos y fenómenos de forma seria y efectiva es el de unas Naciones Unidas que respeten de verdad a todos sus Estados Miembros, que se basen en la acción colectiva de los Estados del Norte y del Sur, según el potencial y la capacidad de cada uno.

La marginación del papel de las Naciones Unidas y el utilizarlas sólo en determinadas ocasiones o como cobertura para iniciativas y decisiones adoptadas fuera del Consejo de Seguridad no servirán a los intereses de nadie. Los problemas y los retos a que se enfrenta la humanidad son verdaderamente graves y peligrosos tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo. Creemos que ningún Estado, por muy poderoso y sabio que sea, puede hacer frente por sí solo a esos problemas y desafíos mundiales, y menos encontrarles una solución firme y duradera.

Evidentemente, muchos no están satisfechos con la utilización de pretextos humanitarios para lanzar una intervención militar fuera del marco del Consejo de Seguridad. Se hizo por primera vez en Somalia en 1992, y entre sus repercusiones está el colapso de todas las instituciones del

Estado y la división de la capital, Mogadishu, entre los señores de la guerra. Esa tendencia continuó con la intervención en Kosovo, donde la suerte del pueblo sigue en el aire, a pesar de que la intervención tuvo éxito en el suministro de medicinas y alimentos a la población.

Pero hay que reconocer que la intervención ilegítima fuera del marco del Consejo de Seguridad no es tan negativa como pasar por alto completamente crisis peligrosas y sangrientas que están más allá de la línea de la muerte y del hambre, una línea que va desde el Cuerno de África en el este, hasta Angola en el oeste, pasando por Rwanda, Burundi y el Congo. Muchos de los desgraciados africanos que están en países situados a lo largo de esa línea sangrienta y que no pueden satisfacer sus necesidades más elementales, quizá miren con envidia a los habitantes de Kosovo, que por lo menos durante su crisis recibieron alimentos y medicinas.

Desde el final de la guerra fría se depositaron muchas esperanzas en la reforma de las Naciones Unidas y en el aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad, a fin de lograr una representación más democrática y más justa en esta Organización internacional. El Movimiento de los Países No Alineados ha apoyado este tema con entusiasmo y lo ha estudiado con toda seriedad en todas sus conferencias. Sus Estados miembros saben muy bien que en el Consejo de Seguridad no tienen la representación que deben tener de acuerdo con su número y que tenga en cuenta sus preocupaciones legítimas. Al mismo tiempo, Alemania y el Japón, tras las grandes transformaciones ocurridas en el mundo, se han dado cuenta de la importancia que tiene para ellos el convertirse en miembros permanentes del Consejo de Seguridad. En este contexto, Italia ha desempeñado un papel importante en la búsqueda de una tercera vía entre el Norte y el Sur. Todavía no se ha encontrado una solución que goce del consenso entre los Miembros de las Naciones Unidas.

La cuestión inevitable para todos nosotros es saber qué se ha logrado hasta ahora en el proceso de reforma del Consejo de Seguridad y en la promoción de su papel y sus funciones. La contestación es que no se ha logrado nada, excepto la marginación del Consejo de Seguridad y la ampliación de sus actividades más allá de la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, tanto en los casos en que los acontecimientos lo han exigido y a veces cuando no lo han exigido. Parece que la marginación premeditada del papel del Consejo de Seguridad y la falta de avances en el proceso de su reforma han sido utilizados por algunos como pretexto para pasar por alto la Carta de las Naciones Unidas y para violar la sobe-

ranía de los Estados mediante la utilización de organizaciones militares regionales en lugar del Consejo de Seguridad.

El mundo de hoy no puede apoyar una carrera de armas nucleares que pondría en peligro la seguridad y la propia supervivencia de la humanidad, particularmente al no existir un orden internacional justo y estable. No habrá un régimen auténtico de no proliferación mientras no se logre que el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) sea universal. Siria, los demás Estados árabes y la mayoría de los países del mundo han pedido a los cinco Estados poseedores de armas nucleares que, a la luz de la prórroga de 1995 del TNP, no excluyeran a ningún Estado de acceder al Tratado, de forma que el mundo no se viera sometido a otra carrera de armas nucleares. Una nueva carrera de armas nucleares se está llevando a cabo actualmente en el Asia meridional. En el Oriente Medio Israel sigue siendo el único Estado de la región que se niega a acceder al Tratado y a someter todas sus instalaciones nucleares al sistema de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Al aproximarnos al próximo examen del TNP, Siria renueva su llamamiento para que el Oriente Medio se convierta en una zona libre de armas nucleares bajo los auspicios de las Naciones Unidas, como una contribución importante a la creación de un clima propicio para la paz, la seguridad y la estabilidad regionales a las que todos aspiramos.

La comunidad internacional consideraba que el proceso de paz iniciado en Madrid en 1991 era la iniciativa más importante y más seria para poner fin al conflicto que viene durando decenios y que ha desangrado de energías humanas y económicas a los pueblos de la región. El marco de Madrid, las garantías ofrecidas por los Estados Unidos, los resultados alcanzados sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el principio de tierra por paz, todo ello constituían obligaciones y compromisos aceptados por las partes interesadas. Ninguno de ellos puede ponerse en duda ni se puede soslayar. Todos ellos han quedado depositados ante el Gobierno de los Estados Unidos, con el acuerdo de todas las partes afectadas. Por ello, Siria pide que se reafirmen esos compromisos, que incluyen la retirada total por parte de Israel a las líneas del 4 de junio de 1967, y la reanudación de las conversaciones de paz con Israel desde el punto en que se detuvieron, a fin de hacer frente a los asuntos pendientes hasta que ambas partes logren un acuerdo de paz completo.

Lo que Siria pide no puede ser considerado como una "condición previa", según afirma el Gobierno israelí; si aceptáramos que lo es, como lo pretendía también el Gobierno de Netanyahu, tendríamos que llegar a la conclusión

de que todo entendimiento entre los negociadores sobre cualquiera de los aspectos de un acuerdo de paz siempre será considerado una “condición previa” cuando fuera a adoptarse alguna otra medida para concertar cualquier otro aspecto de un acuerdo de paz. Esto llevaría invariablemente a las negociaciones al punto de partida luego de cada avance, adelantando y retrocediendo en forma interminable.

También señalamos a la atención de la Asamblea la falsedad de la afirmación israelí de que Siria desea obtener un resultado especial en las negociaciones antes de que incluso hayan comenzado. Huelga decir que la confianza depositada en los Estados Unidos de América no constituye, por sí misma, un acuerdo de paz; más bien es una parte fundamental de un acuerdo, cuyos restantes aspectos —las relaciones pacíficas normales y los arreglos de seguridad basados sobre los propósitos y principios establecidos bajo los auspicios de los Estados Unidos y con su participación— todavía hay que finalizar.

Por lo tanto, ayer no nos sorprendió la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Israel ante esta Asamblea, cuando —bajo el pabellón de la educación para la paz— solicitó a los dirigentes y maestros que subrayaran a sus pueblos y estudiantes la importancia de la paz, ignorando totalmente el hecho de que la ocupación israelí es una razón importante para la ausencia de paz en la región.

La educación para la paz requiere, en primer lugar y sobre todo, el término de la ocupación de los territorios árabes por Israel. Concretamente, debe retirarse de las Alturas del Golán, hasta las líneas existentes al 4 de junio de 1967; del Líbano meridional; del Bekaa Occidental y también de Jerusalén, la ciudad de la paz. La destrucción de hogares árabes y las actividades de asentamiento en los territorios ocupados deben cesar. Por último, pero no por ello menos importante, las palabras israelíes acerca de la paz deben traducirse en hechos, a fin de que los estudiantes en Israel no piensen que la educación para la paz significa la constante ocupación de las tierras de otros pueblos por medio de la fuerza.

Durante las últimas semanas, los Estados Unidos de América, la Unión Europea, la Federación de Rusia y otros países han hecho importantes esfuerzos. Esperamos que se prosiga con ellos hasta que Israel comprenda la justicia de la posición de Siria y que mi país está dispuesto a reanudar las negociaciones desde el punto en que se interrumpieron. No desperdiciemos largos y arduos años de negociaciones; Siria está ansiosa de no desaprovechar esta oportunidad de lograr la paz; si se pierde, entonces sólo Israel será el culpable.

Siria reafirma una vez más su gran preocupación por la unidad y la integridad territorial del Iraq y pide que se ponga término al sufrimiento del pueblo fraterno de ese país. Solicita el levantamiento de las sanciones económicas, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Igualmente requiere que no se tomen medidas fuera del contexto de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, pedimos al Iraq que aplique las restantes soluciones del Consejo de Seguridad en forma tal que se garantice una solución justa para el problema de los prisioneros de guerra y otros detenidos kuwaitíes.

Siria también pide al Consejo de Seguridad que ponga fin de manera inmediata y definitiva a las sanciones contra Libia, ya que ese país ha cumplido con todas sus obligaciones en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Queremos destacar que apoyamos plenamente el pedido de Libia para que se ponga término a las sanciones. A la luz de las relaciones fraternas que Siria mantiene con los Emiratos Árabes Unidos y la República Islámica del Irán, instamos a esos dos países vecinos a que celebren conversaciones para hallar una solución pacífica a la controversia sobre las tres islas del Golfo.

La prosecución de la trágica situación en el Afganistán es motivo de gran preocupación para nosotros. Estamos convencidos de que el problema afgano puede resolverse sólo si cesa la lucha y se inician negociaciones para alcanzar la reconciliación nacional y encontrar una solución política aceptable y duradera que dé por resultado la seguridad y la estabilidad para el pueblo afgano amigo.

Siria expresa su pleno apoyo a todas las medidas tendientes a garantizar la paz, la seguridad y la estabilidad en la península coreana. También manifiesta su respaldo a las aspiraciones del pueblo coreano a la unidad nacional, lograda por medios pacíficos y sin intervención extranjera.

Siria destaca una vez más la necesidad de tomar todas las medidas necesarias, lo antes posible, para poner fin al embargo económico, comercial y financiero contra Cuba, impuesto por los Estados Unidos de América durante casi cuatro decenios. Apoyamos la exhortación de Cuba para que las diferencias entre los dos países se resuelvan mediante el diálogo y sobre la base de la igualdad, el respeto mutuo y las relaciones de buena vecindad.

Al decirle adiós al siglo XX, la raza humana todavía anhela un mundo libre de guerra, injusticia, ignorancia y pobreza, un mundo regido por relaciones internacionales basadas sobre la cooperación, el respeto mutuo, mayor justicia y verdadera igualdad. Estos son los anhelos que

los pueblos del mundo esperan ver concretados el siglo próximo, a fin de que a las generaciones venideras se les garantice una vida mejor y un futuro más próspero y humano.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea, Excmo. Sr. Hong Soon-young.

Sr. Hong (República de Corea) (*habla en inglés*): En nombre de mi delegación, le expreso al Sr. Theo-Ben Gurirab mis sinceras felicitaciones por haber sido elegido para presidir a la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones. Rindo también homenaje a su predecesor, el Sr. Didier Opertti, bajo cuya conducción la Asamblea logró, en su quincuagésimo tercer período de sesiones, resultados positivos.

Tengo grandes esperanzas de que este período de sesiones de la Asamblea, el último del siglo XX, sea igualmente fructífero. La amplia experiencia y capacidad de gestión que el Sr. Gurirab aporta a la Presidencia nos garantizan el éxito del período de sesiones. Puedo asegurarle que ha de contar con nuestra plena cooperación y apoyo en el cumplimiento de sus nobles tareas.

Expreso nuestras calurosas felicitaciones a los tres nuevos Miembros, la República de Kiribati, la República de Nauru y el Reino de Tonga, por su incorporación a las Naciones Unidas.

Está por comenzar el próximo milenio e ingresaremos a él con grandes esperanzas en cuanto a la nueva era, pero también agobiados por los numerosos problemas que quedan sin resolver en este siglo que termina. Para concretar esas esperanzas y convertir al siglo XXI en una era de paz y estabilidad mundiales, de bienestar y prosperidad para toda la humanidad, debemos enfrentar estos problemas, decidir cuáles son nuestros objetivos prioritarios y buscar medidas para alcanzarlos. A fin de que el quincuagésimo cuarto período de sesiones pueda iluminar el sendero, aunemos lo mejor de nuestra inteligencia colectiva.

El carácter distintivo de nuestros tiempos es el cambio y la aceleración de éste. El precepto rector de los agentes mundiales está pasando del nacionalismo al internacionalismo y, además, al mundialismo. Todo el mundo converge en torno a valores y patrones de conducta compartidos. En asuntos económicos, la economía de mercado se está convirtiendo en la norma mundial. En cuestiones políticas, la reconciliación y la cooperación son el modo de comportamiento esperado. El mundo está pasando a ser una aldea

planetaria de países que desean y ansían vivir juntos, dentro de la interdependencia y la integración.

Una excepción conspicua a la marea de los tiempos es la península de Corea, donde la estructura de enfrentamiento de la era de la guerra fría todavía mantiene a las dos partes divididas en un estado de desconfianza y hostilidad mutuas. Han transcurrido decenios desde el fin de la guerra de Corea, pero el pueblo de Corea todavía aguarda la paz auténtica. A pesar de los cálidos vientos de reconciliación que soplan en el mundo, la península de Corea se ha mantenido congelada en el tiempo.

La República de Corea aspira a derretir el hielo y reconciliarse con la República Popular Democrática de Corea. Aspira a liberar a la península de Corea del legado final de la guerra fría y permitirle que ocupe el lugar que le corresponde en la gran marcha de la historia hacia la nueva era. Para concretar esta aspiración, la política de compromiso del Gobierno del Presidente Kim Dae-jung ha enviado claras señales al Norte, en la esperanza de que responderá de igual manera. Inspirada por las lecciones de la historia y la tendencia de la época, esta política de claridad representa un cambio audaz en nuestra concepción de las relaciones Sur-Norte.

Nuestra política de compromiso no está destinada a socavar o absorber al Norte. En lugar de ello, es una política de cooperación tendiente a ayudar a Corea del Norte a superar sus dificultades económicas y promover la prosperidad de todos los ciudadanos de Corea, a fin de que definitivamente podamos estar libres de la amenaza de otra guerra. Es una política de tolerancia, que contempla la coexistencia pacífica de dos sistemas en el camino que conduce a la unificación final.

La aplicación constante y coherente de la política de compromiso durante el último año y medio ha originado aperturas importantes y sin precedentes en la gruesa muralla que divide al Sur y el Norte de Corea. Empresarios de Corea del Sur están realizando inversiones en el Norte. En una de esas empresas, más de 100.000 turistas de Corea del Sur pudieron visitar un paisaje montañoso en el Norte por primera vez desde la división nacional.

La cooperación económica es también un elemento importante en la labor de la Organización para el Desarrollo de la Energía en la Península de Corea, una empresa conjunta de la República de Corea, los Estados Unidos, el Japón, la Unión Europea y muchos otros países tendiente a ayudar a resolver el problema de la escasez de energía en Corea del Norte, manteniéndola al mismo tiempo libre de

armas nucleares. La política de compromiso se lleva a cabo en estrecha consulta con los Estados Unidos y el Japón. También cuenta con el pleno apoyo de nuestros vecinos en el Asia nororiental —China, la Federación de Rusia y Mongolia—, como también del Grupo de los Siete, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, la Unión Europea y otros miembros de la comunidad internacional. Corea del Sur está profundamente agradecida por su comprensión y apoyo.

Aún así, Corea del Norte sigue sospechando de nuestras intenciones. Tal vez considera que la política de compromiso es una estrategia para provocar su caída o absorberla. Al hacer uso de la palabra en este solemne Salón reitero las intenciones auténticas y sinceras de la política de compromiso. La República de Corea no tiene deseos de socavar a Corea del Norte o de convertirla en parte de nosotros. Todo lo que buscamos es la coexistencia pacífica.

Hago esta exhortación. Vivamos, el Sur y el Norte de Corea, una paz duradera. Juntos unámonos a la corriente de la historia: la reconciliación, la cooperación y la interdependencia. Espero sinceramente que Corea del Norte responda a las claras señales que le hemos estado enviando con sus propias claras señales.

También espero que las autoridades de Corea del Norte tomen medidas para tratar fundamentalmente la escasez crónica de alimentos y otras dificultades que han aquejado al pueblo del Norte por muchos años. Los problemas requieren el interés y la ayuda constantes de la comunidad internacional. Una innumerable cantidad de niños en el Norte sufre y muere como consecuencia del hambre y la desnutrición, la falta de crecimiento y las enfermedades. Con su derecho a la alimentación y a la vida irrevocablemente perjudicado, decenas de miles de habitantes de Corea del Norte han abandonado el país en busca de alimentos.

La responsabilidad principal por la solución de la situación les corresponde a las autoridades de Corea del Norte. Ellas deben enfrentar la enormidad de los problemas. También esperamos que la comunidad internacional proporcione una asistencia humanitaria constante a Corea del Norte.

El Gobierno de la República de Corea ha tomado parte activa en los esfuerzos humanitarios tendientes a ayudar a la República Popular Democrática de Corea. Estamos dispuestos a ofrecer mucho más en términos de alimentos y fertilizantes, como también a colaborar en la reestructuración agrícola de la República Popular Democrática de Corea. Instamos a las autoridades de Corea del Norte a que

se nos unan en el diálogo para la cooperación sobre esta y otras cuestiones.

El Asia nororiental, donde se conectan los intereses de las principales Potencias, es una fuente de energía y una región fundamental para la paz y la estabilidad en el mundo. Como la economía de mercado se ha arraigado en la región, está floreciendo una nueva era de estabilidad, cooperación y prosperidad mutua en Asia nororiental. Los países de la región se están uniendo cada vez más por medio de vínculos e interdependencias de índole económica. Los intercambios y la cooperación sin trabas se están ampliando más allá del comercio de bienes y servicios y alcanzan a los contactos personales y otras interrelaciones en materia de cultura, deportes, educación y muchas otras esferas. La comprensión y el reconocimiento de carácter recíproco se están profundizando.

Para fomentar esta tendencia, el Asia nororiental requiere mecanismos adecuados que le permitan enfrentar las cuestiones transnacionales, como la contaminación del medio ambiente, el tráfico de drogas, los refugiados, la delincuencia organizada y la salud pública. También es necesario un canal de diálogo y cooperación para toda la región, a fin de disminuir la tensión e impedir los conflictos.

Para gozar de un entorno de seguridad estable y de prosperidad recíproca en el siglo XXI, los países del Asia nororiental deben aprender las lecciones de la cooperación y la integración regionales en muchas otras zonas del mundo. Deben fortalecer la confianza mutua aumentando el carácter y la magnitud de su diálogo y sus consultas. Deben dedicarse a establecer con prontitud un foro de diálogo, donde todos puedan emprender intercambios sinceros de opiniones y alimentar el sentimiento de comunidad.

La República de Corea está dispuesta a cooperar en forma estrecha con los otros países de la región para establecer ese mecanismo de diálogo y cooperación que abarque a toda el Asia nororiental. Insto a los países de la región a que se unan a los empeños tendientes a traducir esta idea en realidad.

La paz y la prosperidad en el Asia nororiental han de obtener beneficios, por cierto, de los esfuerzos en pro del desarme y la no proliferación mundiales, en los cuales la República de Corea ha sido un participante activo. Con la ratificación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, mi país es ahora parte en todos los tratados fundamentales en materia de no proliferación. Exhortamos a los países que todavía tienen que firmar y

ratificar el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares a que lo hagan con rapidez, a fin de que pronto pueda entrar en vigor. Hacemos un llamamiento a todos los Estados para que se sumen a los esfuerzos tendientes a lograr la no proliferación adhiriendo a todos los regímenes mundiales que tienen el propósito de combatir la difusión de las armas de destrucción en masa, como la Convención sobre las Armas Químicas.

Una tarea prioritaria para la comunidad mundial debe ser llevar a cabo en forma exitosa la Conferencia de Examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), que se celebrará el año próximo, y revitalizar la Conferencia de Desarme. Insto a la República Democrática Popular de Corea, como parte en el TNP, a que satisfaga sus responsabilidades en relación con el acuerdo de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), a fin de cooperar con nosotros y llevar a la práctica la Declaración conjunta sobre la desnuclearización de la península de Corea de 1991.

Vivimos en una comunidad mundial única. La mundialización ha beneficiado a la República de Corea. Sin los mercados abiertos, sin la interdependencia y sin los flujos instantáneos de información alimentados por la mundialización nunca hubiéramos podido lograr el rápido desarrollo económico que hemos alcanzado. Sin embargo, maravillada con las oportunidades fomentadas durante los años de crecimiento cuantitativo dirigido por el Gobierno, Corea descuidó el fortalecimiento de las reglas del mercado en la economía nacional. No advertimos que la mundialización requiere esfuerzos constantes para fortalecer las reglas del mercado, tales como la transparencia, la rendición de cuentas, la eficiencia y la productividad. Como resultado, Corea se vio azotada por una severa crisis económica en 1997.

Ahora estamos tratando de recuperarnos del descuido del pasado. Durante el último año y medio hemos emprendido reformas intensas y amplias en sectores clave de la sociedad. Las reformas han requerido sacrificios y reestructuraciones dolorosas, pero hemos sido constantes y firmes para llevar a la práctica la creencia de que la liberalización del comercio y de las inversiones, así como el fortalecimiento de las reglas del mercado son los puntos clave para el crecimiento económico sostenido y para la prosperidad.

Hace un año, desde esta misma tribuna, hablé acerca de los esfuerzos de mi Gobierno y del pueblo de mi país para superar la crisis, guiados por la convicción del desarrollo paralelo de la democracia y de la economía de mercado libre. Hoy me complace informar a esta Asamblea

que los esfuerzos han comenzado a dar frutos y que el país espera lograr más de un 6% de crecimiento económico este año, un cambio drástico de posición comparado con el -5,8% del año pasado. Otros indicadores económicos dan señales de una economía estable que se va recuperando.

Corea ha aprendido las lecciones valiosas derivadas de la crisis económica. Somos ahora conscientes de que la competencia libre y justa y el buen manejo de los asuntos públicos resultan esenciales para el desarrollo económico sostenible. También hemos advertido que debe establecerse un sistema de bienestar social basado en el desarrollo de recursos humanos a fin de mitigar las consecuencias dolorosas de la reforma. Al aplicar estas lecciones en la conducción de la reforma estamos en camino de transformarnos en una economía de mercado con un rostro humano.

Desde luego, en una economía mundializada la crisis no conoce fronteras y los esfuerzos para impedir y hacer frente a la crisis deben asimismo ir más allá de las fronteras. En este sentido, vemos con agrado las deliberaciones relativas a la reestructuración de la arquitectura financiera mundial. Para que esas deliberaciones sean productivas, deben tener una amplia participación los países sacudidos por las crisis y otras economías de mercados emergentes. Teniendo en cuenta el curso de las deliberaciones con vistas a un progreso significativo, contamos con la cooperación continua entre las Naciones Unidas y los sistemas de Bretton Woods.

Una consecuencia de la mundialización ha sido el incremento de la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo, así como la creciente marginación de los países menos adelantados. Si no se la atiende, esta disparidad crecerá en el siglo XXI, con una competencia ilimitada, transformándose en un factor de riesgo capaz de poner en peligro la paz y la estabilidad mundiales. Existe una necesidad apremiante de que un nuevo paradigma de la cooperación internacional para el desarrollo, a fin de que la pobreza crónica y las deudas excesivas que acosan a los países en desarrollo, junto con otras cuestiones conexas, se aborden como desafíos que es menester superar con la participación activa de todos los miembros de la comunidad mundial.

El desarrollo carece de sentido sin una población saludable que recoja los frutos. De este modo, vemos con agrado la iniciativa conjunta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) encaminada a establecer una Alianza mundial de vacunas e inmunización y la Iniciativa en pro de la Vacunación Infantil. Al asumir su parte en los

esfuerzos para salvar a 9 millones de niños en el mundo que cada año están muriendo como consecuencia de enfermedades que pueden prevenirse, la República de Corea es sede del Instituto Internacional de Vacunas desde 1994. Esperamos que el Instituto pueda trabajar en estrecha cooperación con la Alianza mundial y la Iniciativa en materias de vacunas.

En el medio siglo transcurrido desde que en 1948 se adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos, las Naciones Unidas han estado a la vanguardia para forjar mecanismos mundiales para proteger y avanzar en la causa de los derechos humanos en el mundo. Los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia de todos los derechos humanos merecen ahora un amplio apoyo. Las violaciones de los derechos humanos, allí donde tengan lugar, se consideran ahora como una preocupación legítima de la comunidad internacional. Los derechos humanos se han convertido en un programa prioritario de la comunidad mundial de la posguerra fría. En la República de Corea, el Gobierno del Presidente Kim Dae-jung ha efectuado avances significativos en la esfera de los derechos humanos. Asimismo hemos sido un participante activo en los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la comunidad mundial orientados a resolver casos concretos de violaciones de derechos humanos.

A la vez que tomamos nota de los avances registrados en materia de derechos humanos, no debemos olvidar que una cuarta parte de la población mundial está tratando de sobrevivir en la pobreza abyecta. La pobreza socava la dignidad humana y los derechos humanos. La pobreza es un terreno fértil para los conflictos y las dictaduras. El alivio de la pobreza debiera incorporarse como un objetivo clave en los esfuerzos de las Naciones Unidas para que avancen los derechos humanos en todo el mundo. Deseamos ver que la predominancia de los derechos humanos se aumente y se reafirme en todos los programas y actividades de las Naciones Unidas. Además, opinamos que esta Organización mundial debe fortalecer su capacidad de alerta temprana y de medidas preventivas para impedir las violaciones masivas de los derechos humanos y los flujos de refugiados.

La tarea de afianzar los derechos humanos siempre se ha beneficiado de la fuerza y el empuje de la sociedad civil. Será más importante aún en el nuevo siglo en la medida que los Gobiernos y las Naciones Unidas trabajen en una alianza y en una cooperación estrechas con las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de investigación y grupos de defensa. El próximo mes alrededor de 3.000 representantes de organizaciones no gubernamentales se reunirán en Seúl para participar en la conferencia interna-

cional de las organizaciones no gubernamentales de 1999. Al explorar el papel de las organizaciones no gubernamentales en la comunidad mundial del siglo XXI, la reunión, que se celebrará del 11 al 15 de octubre, debiera tratar de unir el sistema de las Naciones Unidas y la sociedad civil aún más.

Permítaseme referirme ahora a la situación en Timor Oriental. La República de Corea celebró la decisión del Gobierno de Indonesia con respecto a permitir que el pueblo de Timor Oriental escogiera su propio destino. Debe defenderse la voluntad del pueblo, inequívocamente puesta de manifiesto el 30 de agosto. La violenta represión de esa voluntad constituye un desafío grave para los principios básicos de la democracia y la decencia humana. No debe quedar sin castigarse esa atrocidad, del mismo modo que debe restaurarse el imperio de la ley y el orden en Timor Oriental. El Gobierno indonesio ha demostrado nuevamente prudencia y valor al aceptar fuerzas multinacionales de mantenimiento de la paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Esperamos que la paz vuelva rápidamente y que la voluntad de independencia del pueblo se lleve a la práctica plenamente por medio de los esfuerzos conjuntos del Gobierno indonesio y de las Naciones Unidas. La República de Corea participará en las operaciones de mantenimiento de la paz y continuará asumiendo su parte en los esfuerzos para salvaguardar la paz y la estabilidad regionales y mundiales.

Las Naciones Unidas tienen mucho trabajo que llevar a cabo en el siglo XXI. La República de Corea aprecia profundamente las reformas introducidas por el Secretario General para mejorar la capacidad de respuesta de esta Organización mundial frente a nuevos desafíos. Vemos con agrado la designación del quincuagésimo quinto período de sesiones como la Asamblea del Milenio, a efectos de identificar los desafíos que aguardan a la comunidad mundial en el siglo XXI. Abrigamos la esperanza de que la Asamblea del Milenio fortalezca el liderazgo mundial de las Naciones Unidas en la nueva era.

Al respecto, conceptos tan importantes como los bienes públicos mundiales, la seguridad humana y la buena gestión pública mundial pueden servir de marco para las deliberaciones en la Asamblea del Milenio.

Aguardo el siglo XXI como la era de las Naciones Unidas. Confío sinceramente ver como esta Organización mundial se renueva y cumple sus misiones por medio de continuas reformas a fin de ampliar su eficacia y su carácter democrático. Al recordar el elevado espíritu que dio nacimiento a las Naciones Unidas hace medio siglo, en nombre

del Gobierno y del pueblo de la República de Corea com-prometo nuestro apoyo incansable para esta Organización mundial en su noble misión de paz y prosperidad en todo el mundo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Excmo. Sr. Benjamín Ortiz.

Sr. Ortiz (Ecuador): Es para mi muy grato felicitar al Presidente por su acertada elección que honra a él y a su ilustre país, Namibia. En nombre del Gobierno ecuatoriano y en el mío propio, le expreso el saludo más cordial y los mejores deseos por su exitosa gestión.

Doy una calurosa bienvenida a los tres nuevos Miembros de esta Organización: Nauru, Kiribati y Tonga, y felicito al canciller del Uruguay, Sr. Didier Opertti, por la forma inteligente en que condujo las labores del anterior período de sesiones de la Asamblea General.

El Ecuador y el Perú concluyeron el 26 de octubre de 1998, mediante negociaciones iniciadas en febrero de 1995, el conflicto fronterizo que habían mantenido desde la fundación misma de las Repúblicas en la primera parte del siglo pasado. Este cambio histórico, alcanzado mediante la firma del Acuerdo de Paz en Brasilia, permitió a los dos países cambiar por entero su relación y transformar el conflicto en paz y ahora la paz convertirla en desarrollo.

En esta línea, el Presidente de la República del Ecuador, Sr. Jamil Mahuad, apenas suscrito el Acuerdo de Paz, dispuso la supresión de adquisiciones de material bélico, redujo el llamado al servicio militar obligatorio y reorientó en comunidad de propósitos con los soldados ecuatorianos la acción de las fuerzas armadas hacia tareas vinculadas con el desarrollo y la seguridad interna.

La fórmula global de paz lograda con la ayuda de la Argentina, el Brasil, Chile y los Estados Unidos, incluyó no solamente la delimitación de la frontera sino también un Tratado de Comercio y Navegación, un Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, una Comisión de Medidas de Confianza y Seguridad, entre otros.

En aplicación de estos acuerdos, el Ecuador y el Perú han creado una estructura institucional que está en pleno funcionamiento para emprender en un ambicioso programa que incluye la construcción de cinco ejes viales binacionales, el desarrollo conjunto de sus cuencas hidrográficas, la construcción de la infraestructura física y la realización de un programa de desarrollo humano destinado a elevar el

nivel de vida de los pobladores de la zona fronteriza, que durante tantas décadas fueron víctimas del estancamiento y del atraso en sus territorios paralizados por el temor y la incertidumbre.

Para alcanzar este propósito hemos emprendido un esfuerzo conjunto, convencidos al mismo tiempo que podemos contar con la cooperación internacional. Aspiramos a que la frontera del Ecuador y el Perú sea un ejemplo para el mundo de los frutos de la paz. Queremos ver allá carreteras en lugar de trincheras, canales de riego en lugar de fortificaciones, hospitales en lugar de aviones de combate, plantas eléctricas en lugar de misiles y minas terrestres antipersonal. A nombre del Ecuador hago un llamado a la comunidad internacional, a cada uno de los países miembros y a los organismos de desarrollo y cooperación financiera, así como a las organizaciones no gubernamentales, para que pongan su marca, pequeña o grande, en este nuevo espacio de paz y amistad que han construido dos pueblos latinoamericanos.

Al haber concluido un secular diferendo de fronteras, el Ecuador reitera su tradicional política de apego a la solución pacífica de las controversias y a su decisión inquebrantable de no involucrarse en ningún conflicto bélico internacional. En el marco de estos principios, el Ecuador reconoce la gravedad del enfrentamiento armado que desgarró a la vecina República de Colombia, pero considera que esa lucha es de carácter interno. Por ello, respalda plenamente los esfuerzos del Gobierno del Presidente Andrés Pastrana para alcanzar la paz por la vía de la negociación con los grupos alzados en armas en ese país, frente a lo cual resultaría contraproducente y peligrosa cualquier intención de internacionalizar un conflicto armado cuya solución concierne exclusivamente a los colombianos.

La lucha por el desarrollo y los esfuerzos para combatir la pobreza emprendidos por el Ecuador durante el último año, han estado severamente afectados por crisis múltiples en el campo internacional y por desastres de la naturaleza que golpearon severamente a muchos lugares del mundo y al Ecuador en particular.

La violencia de los fenómenos climáticos hace imprescindible que con urgencia se lleve a la acción una estrategia de cooperación internacional para prevenir los efectos nefastos que provocan en la población, en la economía y en el medio ambiente esos desastres naturales. El Ecuador, con el respaldo de las Naciones Unidas, ha propuesto la creación de un centro de investigaciones internacionales sobre el fenómeno El Niño, que contribuya a mejorar la capacidad mundial de predicción y alerta temprana y facilite la adop-

ción de medidas de protección y precaución para mitigar los efectos del fenómeno.

Las secuelas del fenómeno El Niño costaron el equivalente a la mitad de nuestras exportaciones anuales, a lo cual se añade la desastrosa caída de los precios de los principales productos de exportación y, en particular, del petróleo, que provocó un estancamiento económico, cierre de unidades de producción y aumento de la desocupación.

La crisis de los mercados financieros en Asia y en América Latina contagiaron asimismo sus efectos negativos a nuestro país, mientras que la prosperidad de otros espacios desarrollados del planeta poco ayudó para menguar los efectos de esa crisis. En ese marco de enormes dificultades, las condiciones en las cuales el Ecuador había negociado su deuda externa se volvieron en extremo difíciles de cumplir. El 28 de agosto de 1999 el Gobierno nacional utilizó el mecanismo legal de diferir por un mes el pago del servicio de la deuda correspondiente a los bonos Brady y ahora se apresta a emprender un proceso de reestructuración de estas obligaciones que permita compartir en forma más equitativa la carga de la deuda entre todos los actores de esta relación financiera.

En 1999 la pobreza afecta al 61,3% de la población ecuatoriana. A junio de este año la tasa de desempleo abierta fue del 15,6%. Cuatro de cada diez ecuatorianos tienen ingresos diarios inferiores a dos dólares y dos de cada diez inferiores a un dólar. La desnutrición global afecta a más del 40% de los niños; uno de cada tres no completa los seis grados de primaria, y el 40% de niños y adolescentes se retiran de la escuela antes de culminar sus estudios. Estos desequilibrios rompen la cohesión social, limitan las posibilidades para el ejercicio de la democracia efectiva y reducen la vigencia de los derechos ciudadanos. Las medidas de reajuste y reordenamiento económico que se propone aplicar el Gobierno del Ecuador estarán necesariamente condicionadas por los objetivos de desarrollo social que son la reducción de la pobreza y la desnutrición, el mejoramiento de los índices de salud, el incremento de los accesos a una mejor educación, la reducción del desempleo y el aumento de los ingresos familiares.

Cree firmemente el Ecuador que los mecanismos de mercado estimulan la competitividad y la eficiencia, pero también que es necesario que el marco institucional en el cual se desenvuelven estos procesos tenga la capacidad para enmendar las distorsiones, poner límites a la especulación financiera y contribuir a la puesta en práctica de sistemas de precios más estables y previsibles, de manera que no pongan en riesgo las condiciones de vida de millones y millo-

nes de seres humanos, al igual que la estabilidad y permanencia de regímenes democráticos que están amenazados por el descontento social y las crisis económicas.

En el Ecuador, el Presidente Jamil Mahuad y su Gobierno han sostenido con mano firme la democracia en medio de difíciles circunstancias. El descontento social derivado de la contracción del aparato productivo, de los desastres naturales, de la crisis financiera, de la caída de los precios internacionales de las materias primas y de los productos básicos provocó un incremento de la pobreza y desató extendidas manifestaciones de inconformidad social.

Frente a situaciones semejantes es preciso contar con un orden económico e institucional que dé salida sobre todo a los países de economías pequeñas, que son los más vulnerables y susceptibles de ser afectados por situaciones de extrema crisis.

En vísperas de comenzar un nuevo milenio, la humanidad se desenvuelve en un solo escenario, caracterizado no solamente por la interdependencia sino por la globalidad. En este ambiente planetario todos los países estamos envueltos en grandes procesos de integración de mercados, liberación de barreras comerciales, estandarización de normas, adaptación y establecimiento de instituciones que respondan a los grandes cambios de ese escenario mundial.

Pero la globalización no ha generado hasta ahora un reparto equitativo del bienestar, ni del avance científico, ni de la salud humana, ni de los beneficios de la cultura. Al ser ahora, más que nunca, la humanidad un todo es preciso que establezcamos formas compartidas de preservar, en primer lugar, al ser humano, en sus requerimientos básicos de dignidad y bienestar basados en su seguridad y en su desarrollo. Un ejemplo de los efectos de la inseguridad humana constituyen las grandes olas migratorias que ahora presenciamos. El Ecuador hace un llamado a esta Asamblea para encauzar desde la perspectiva de la seguridad humana las estrategias de cooperación frente a los desplazamientos humanos que requieren una mejor distribución del bienestar, lejos de los extremos de la opulencia y la miseria.

El Ecuador acoge con entusiasmo el nuevo enfoque orientado a fomentar un modelo de política internacional que incluya la noción de seguridad humana, cuando se han agudizado los fenómenos de la violencia, del comercio de estupefacientes, el terrorismo y el deterioro del medio ambiente y cuando hemos sido testigos el último año de conflictos armados en diversos lugares del mundo.

La lucha contra los delitos internacionales es una tarea compartida de todos los pueblos civilizados. En particular el control del narcotráfico y del consumo de drogas ilegales merece una acción coordinada y de dimensión universal. El Ecuador ha dado y está dispuesto a continuar ofreciendo su aporte a esta tarea. Para ello se ha comprometido en numerosos tratados y acuerdos internacionales que los cumple fielmente.

Nuestro país mira con expectativa la celebración de la Cumbre del Milenio. Es una oportunidad histórica que ella ofrece a la comunidad de naciones cuando los desafíos del siglo XXI hacen necesario definir y afirmar un compromiso común sobre un proyecto universal de entendimiento y cooperación que inspire a las Naciones Unidas en el nuevo siglo.

Las negociaciones de la ronda del milenio de la Organización Mundial del Comercio, y otras de dimensión continental y regional, deben ser procesos que abran oportunidades y desafíos a la creatividad y al esfuerzo, y permitan también acortar la brecha entre el bienestar de unos pocos países y la pobreza de una gran mayoría.

El Ecuador cree firmemente en la apertura de mercados, en la integración económica, en la inversión extranjera y en el fortalecimiento del sistema multilateral de comercio. Por ello ha trabajado en el ámbito de la Comunidad Andina, en el mejoramiento de sus relaciones con el Mercosur y la Unión Europea, en las negociaciones para la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas y en su creciente vinculación con la Cuenca del Pacífico, pero también considera necesario que estos procesos no olviden las singularidades de los países menores y tengan un balance que permita llegar pronto a un sistema internacional equitativo y solidario.

El Ecuador ha sido el segundo país en Latinoamérica en promulgar un Plan Nacional de Derechos Humanos. Y lo ha hecho desde una perspectiva amplia y democrática. El Plan fue concebido y preparado mediante un proceso de consulta en el que participaron plenamente la sociedad civil y el Estado. Este hecho ha merecido el reconocimiento especial de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que calificó al Plan Nacional Ecuatoriano como un modelo para otros países.

Mi país asigna prioridad nacional al proyecto Cultura de Paz. En este marco, por iniciativa presidencial, el Ecuador impulsa una acción de amplio alcance vinculada a las acciones internacionales relativas al proyecto de las Nacio-

nes Unidas de una cultura de paz y a la declaración del año 2000 como Año Internacional de la Paz.

Durante este último año, la comunidad internacional ha sido testigo de la agudización de conflictos regionales, donde la guerra ha dejado hondas secuelas en distintas áreas del mundo. En este ámbito, las Naciones Unidas han debido desempeñar una función especial en la solución de los conflictos internacionales y su acción concertada y decidida ha permitido solucionar, con éxito, algunos de ellos. No obstante, es imprescindible fortalecer la acción de la Organización mundial en esta esfera, de manera tal que toda medida decidida en función de la Carta siga fielmente los principios postulados en ella, establecidos a fin de que las Naciones Unidas puedan mantener la credibilidad internacional necesaria y continúen siendo el legítimo portavoz y gestor de la acción colectiva a favor del mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

En vista de que ha sido directamente afectado por el problema de las minas antipersonales y dada su calidad de Estado parte de la Convención de Ottawa, la eliminación de estos implementos bélicos es de singular interés para el Ecuador. Tras la firma del Acuerdo de Paz con el Perú, los dos países hemos iniciado la remoción y destrucción de las minas que se hubieran colocado en la zona fronteriza. Estamos seguros de que la comunidad internacional continuará prestando su cooperación para la ejecución del programa de desminado que desarrollan ambos países. En nombre del Ecuador agradezco a los Estados y organizaciones que han aportado y anunciado su contribución para esta causa.

Ante las realidades que enfrenta la humanidad, el Ecuador reafirma su indeclinable apoyo al sistema multilateral y, en consecuencia, a las Naciones Unidas que, desde su creación, han sido el espacio universal de encuentro de todas las naciones para trabajar por los ideales y objetivos comunes de todos los pueblos inspirados en los propósitos y principios de esta Organización.

El Ecuador se inspira en el ideal de lograr un mundo de paz y libertad, de justicia social y desarrollo, de convivencia fructífera entre los seres humanos y entre las naciones, un mundo en el que los Gobiernos trabajen en forma conjunta sobre los grandes problemas que afectan a la humanidad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Viceprimera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados, Excma. Sra. Billie Miller.

Sra. Miller (Barbados) (*habla en inglés*): Tengo la satisfacción de felicitar al Presidente por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones. La delegación de Barbados comparte la confianza que se le ha manifestado respecto a su conducción de nuestras deliberaciones, y le ofrecemos nuestra plena cooperación en el desempeño de su tarea.

También deseo encomiar cálidamente a su predecesor, mi amigo y colega el Sr. Didier Operti, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, por su destacada conducción de la Asamblea durante el año anterior y por la orientación que dio a la labor en curso de las Naciones Unidas.

Nos complace dar la bienvenida a nuestra familia de naciones a Tonga, Kiribati y Nauru, que, como Barbados, son pequeños Estados insulares en desarrollo, miembros del Commonwealth y del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico. Hemos disfrutado buenas relaciones con nuestras islas hermanas del Pacífico y deseo garantizar a los nuevos Estados Miembros nuestra continua amistad y solidaridad.

Al reflexionar sobre el siglo XX vemos un período notable por sus contradicciones. Por un lado vemos acontecimientos asombrosos en muchas esferas de la actividad humana, y por otro conflictos nacionales e internacionales que han resultado en destrucción masiva de vidas humanas e infraestructura, así como en el casi irreversible deterioro del sistema ecológico. Es evidente que si como naciones nos rehusamos a utilizar nuestros conocimientos acumulados y nuestra experiencia estas contradicciones se trasladarán al siglo XXI, haciendo aún más difícil encarar y superar los desafíos que nos esperan.

Uno de los desafíos más serios es el concepto de mundialización. Los que proponen esta ideología, que incluye la liberalización comercial y la gestión pública mundial, desean que creamos que es un desarrollo lógico y natural de las relaciones internacionales. No lo es. En muchos aspectos importantes es una imposición. Sólo hace falta examinar las razones por las que se pide la liberalización para darse cuenta de ello.

La liberalización comercial presupone que los pequeños Estados compitan con países mayores, más fuertes y más experimentados en pie de igualdad, o se conviertan en meros satélites en un contexto neocolonial. Ninguna nación, grande o pequeña, aceptaría voluntariamente un papel de satélite. La comunidad internacional en consecuencia debe reconocer que en el contexto de la liberalización comercial, el comercio libre exige comercio justo: comercio

en bienes y servicios producidos y suministrados bajo condiciones que respeten los derechos y la dignidad de la fuerza laboral, que respeten la preservación del medio ambiente y que garanticen precios justos que proporcionen beneficios al proveedor.

Barbados y el Caribe encaran desafíos serios en los esfuerzos para permanecer como economías viables en momentos en que los sistemas tradicionales de cooperación entre Estados individuales y grupos de naciones son reemplazados por los conceptos modernos de los intereses supranacionales y de la mundialización. Para comprender plenamente la enormidad del proceso de ajuste que encaran en este momento las economías caribeñas debemos entender que el Caribe quizás sea la región que bajo el régimen original post-colonial disfrutó del nivel más alto de preferencias comerciales con Europa.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) ha evolucionado como el foro dominante para la reforma del sistema comercial mundial. Pero es evidente ahora que se necesitan sistemas más democráticos, participativos y transparentes para proteger los intereses de los miembros vulnerables más pequeños de esa Organización. Realmente la OMC no puede operar como arma de opresión en el nuevo milenio. Por cierto no es aceptable en un mundo justo que la nueva ética comercial se derive solamente de la aplicación rígida de normas técnicas.

Nuestro nuevo sistema sin duda tiene deficiencias serias cuando vemos que una disputa entre dos asociados transatlánticos poderosos se puede solucionar en medio de un vacío político que pasa totalmente por alto las consecuencias reales y desastrosas que desencadenará inevitablemente en las economías de los pequeños Estados. Esto por cierto no es mundialización con rostro humano.

Y entonces debemos comprender que la interdependencia asociada con la mundialización es una moneda de dos caras. Así como se insiste en que los beneficios del comercio libre serán disfrutados por todos, también todos sufriremos las repercusiones de economías fracasadas que no podrán soportar las consecuencias de la liberalización comercial mundial.

En la región del Caribe nos acosan las perspectivas de sociedades fracasadas. El Primer Ministro Arthur, de Barbados, está especialmente preocupado y ha advertido repetidamente acerca de esta posibilidad. Recientemente hizo la observación siguiente:

“El deterioro económico en algunas economías ha sido tan severo y corrosivo que ha desencadenado desórdenes sociales y políticos que si no se frenan crearán una nueva especie caribeña de sociedad fracasada.”

Por cierto ya hemos visto cómo la perturbación de algunos Estados, ya sean grandes o pequeños y marginados, puede repercutir negativamente en las economías más desarrolladas del mundo. Cuando el sistema mundial económicamente causa privaciones a mucha gente no debemos sorprendernos de que sus desesperanzadas circunstancias lo lleven hacia el bajo mundo de la delincuencia transnacional.

El carácter singular y la vulnerabilidad de las pequeñas economías no puede ponerse en tela de juicio. Barbados reitera firmemente el llamamiento para que se reconozcan y adopten índices de vulnerabilidad para ayudar a determinar el acceso a la financiación para el desarrollo.

Las Naciones Unidas tienen una función crítica como defensoras del derecho de todos los Estados, independientemente de su dimensión e influencia, para que estos expresen sus preocupaciones. Como foro para el fomento de un consenso constructivo en una atmósfera de diálogo libre y abierto, las Naciones Unidas son aún más pertinentes en una era caracterizada por negociaciones complejas e intereses supranacionales dominados por unos pocos poderosos.

Como comunidad de naciones hay un factor común que sin duda nos une a todos. Compartimos una Tierra. No se puede negar la necesidad de preservar los océanos, los mares y el medio ambiente en general. Por cierto, ello representa uno de los mayores retos de la mundialización. Como pequeño Estado insular en desarrollo, Barbados ha alimentado un compromiso firme con la aplicación de prácticas que intentan garantizar el desarrollo sostenible en todos los aspectos de nuestras vidas.

La dedicación de Barbados a la promoción del desarrollo sostenible mundial fue afirmada por nuestra participación activa en muchas negociaciones internacionales sobre estas cuestiones. También la demuestran nuestros esfuerzos vigorosos para promover una visión compartida que busque invertir la sabiduría convencional del pasado, la que sacrificaba las preocupaciones del medio ambiente en la búsqueda ciega de esa otra ideología del crecimiento económico. Esa visión compartida será tan pertinente en el nuevo siglo como lo era cuando la comunidad internacional se reunió en Barbados en 1994 para la primera Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

Barbados se enorgullece, como toda la región, por los progresos logrados por los pequeños Estados insulares en desarrollo en el cumplimiento de sus compromisos en virtud del Programa de Acción de Barbados.

A nivel nacional, nuestro Gobierno ha forjado satisfactoriamente vínculos más firmes con la sociedad civil, incluido el sector privado y la fuerza laboral, para preparar políticas y planes de acción relativos al medio ambiente.

El período extraordinario de sesiones para evaluar y valorar el Programa de Acción de Barbados, que acaba de concluir, destacó una vez más la forma en que los pequeños Estados insulares en desarrollo han aceptado su responsabilidad de integrar prácticas de desarrollo sostenible en todos los aspectos de su actividad económica y social. Confiamos en que la comunidad internacional aplique plenamente los resultados de este examen.

Los Estados de la Cuenca del Caribe manifestarán dentro de poco en este foro su interés en trabajar en pro de la declaración del Mar Caribe como zona especial, a nivel internacional, en el contexto del desarrollo sostenible. Si bien reconocemos que aún es mucho lo que queda por hacer para desarrollar y aplicar plenamente este concepto, estamos firmemente convencidos de que nuestros esfuerzos son pertinentes y creemos que, en última instancia, conducirán a la adopción de un criterio integrado para la gestión sostenible del Mar Caribe y la protección de sus recursos.

En el último decenio se ha logrado progresar significativamente en cuanto a establecer la paz y la estabilidad en el continente americano. Barbados apoya la filosofía de la inclusión y del compromiso constructivo y cree firmemente que esos deben ser nuestros principios rectores cuando luchemos por erradicar los últimos vestigios de la guerra fría en nuestra región. Como otros países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) hemos desarrollado una relación productiva y de cooperación con la vecina Cuba. Estamos convencidos de que Cuba puede desempeñar un papel destacado en nuestra región y consideramos imprescindible que este país se reintegre en los asuntos del continente. La continuación del embargo económico unilateral contra Cuba va en contra de ese espíritu y no concuerda con los esfuerzos significativos de participación que practica el resto de los Gobiernos del continente. Instamos a que se suspenda esta medida anacrónica.

El mundo sigue esperando que se haga realidad la paz que se le prometió con motivo de la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas y que se volvió a proclamar confiadamente cuando concluyó la guerra fría. Como pequeño

Estado democrático, Barbados es consciente del clima de paz de que goza desde que logró la independencia en 1996. La estabilidad política de Barbados y de la región del Caribe, que ha facilitado y promovido su desarrollo económico y político, nunca debe darse por sentada. Por eso preocupa tanto esta cuestión a todos los pueblos amantes de la paz porque, pese a todas las maravillosas tecnologías y los progresos científicos que hemos conseguido a lo largo de los siglos de este milenio, iniciamos el tercer milenio sin haber conseguido dejar atrás los conflictos étnicos ancestrales y las rivalidades nacionalistas. Hoy, las crisis que amenazan la existencia misma de algunos Estados siguen siendo motivo de gran preocupación para la comunidad internacional.

Barbados comparte la angustia y el sufrimiento profundo del pueblo de Kosovo y se sintió horrorizado por la matanza bárbara y el desplazamiento masivo de personas inocentes, así como por las consecuencias desestabilizadoras que les ha acarreado a los Estados vecinos. Barbados apoya el papel que desempeñan las fuerzas de mantenimiento de la paz a fin de restaurar el orden en Kosovo y restablecer las condiciones necesarias para que las poblaciones desplazadas puedan regresar a sus hogares.

Deseamos reiterar, junto con los miembros de la Comunidad del Caribe, que la intervención militar debería contar con la autorización del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Como somos un Estado pequeño e indefenso, nos sentimos muy incómodos con la idea de que la intervención pueda llevarse a cabo sin la autorización previa del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Barbados celebra el restablecimiento de la democracia y el regreso del Gobierno civil a Nigeria y espera que este país participe en la próxima conferencia de Jefes de Gobierno del Commonwealth.

Esperamos que las acciones sigan siendo concertadas entre las partes interesadas para aplicar la Convención de Lomé y para llevar la paz a la población que sufre en Sierra Leona.

También nos alienta la decisión de movilizar una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Timor Oriental para poner fin a las infracciones abominables de los derechos humanos básicos y de los derechos civiles del pueblo de ese país. Es intolerable que en una era a la que se llama civilizada siga siendo posible que se persiga y aterrorice a un pueblo porque ha votado de acuerdo con su conciencia y con su idea de lo que debe depararle el futuro.

Nos mantenemos informados de los acontecimientos del Oriente Medio y esperamos que se estén dando las condiciones necesarias para resolver todas las cuestiones pendientes y para que vuelva a reinar una paz duradera en toda la región.

Las cuestiones polifacéticas del proceso de desarrollo sostenible exigen un criterio integral. No podemos seguir concentrándonos en la economía, en el sector agrícola o en cualquier otro sector a expensas de los demás. La construcción de unas instituciones sociales sólidas es especialmente importante en el contexto de la mundialización y de sus efectos. Es necesario establecer mecanismos para garantizar la salvaguarda de los derechos sociales.

Barbados hace gran hincapié en el desarrollo social. Estamos convencidos de que debe hacerse más a nivel internacional para garantizar que siga haciéndose hincapié en esta cuestión. Debe entenderse que el desarrollo económico únicamente será sostenido si existe un marco para el desarrollo general. El alivio de la pobreza y la promoción de la igualdad de género, de la democracia y de los derechos del niño son cuestiones que debemos tratar simultáneamente.

La primera Cumbre Mundial de Desarrollo Social, celebrada en 1995, le dio una perspectiva internacional a cuestiones como la erradicación de la pobreza, el pleno empleo, la integración social, la igualdad de género y el acceso universal a la educación. Barbados sigue comprometida a mantener un medio económico, político y social sostenible que permita a sus ciudadanos lograr un desarrollo social avanzado. Para promover este objetivo, el Gobierno de Barbados creó un Ministerio de Transformación Social, en torno al que girarán todos los servicios sociales y de bienestar, que hará hincapié en el alivio de la pobreza —evidentemente nos referimos a su erradicación— así como en el apoyo a los desfavorecidos y a los discapacitados.

En la esfera internacional, Barbados celebra y apoya el período extraordinario de sesiones que tendrá lugar el año que viene. Ello nos dará la oportunidad de examinar las medidas que se han tomado hasta el momento para aplicar las decisiones adoptadas en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social. Se espera que ese período extraordinario de sesiones lleve a una renovación del compromiso internacional para cumplir los objetivos de la Cumbre de Copenhague de 1995. La cuestión cobra mayor urgencia cuando vemos que, cuatro años después de la Cumbre de las Naciones Unidas, las crisis económicas e internacionales han

provocado una involución de los logros en materia de desarrollo social.

El tráfico ilícito de estupefacientes, que tanto preocupa a los gobiernos americanos, sigue constituyendo uno de los principales obstáculos al desarrollo sostenible. Este fenómeno transnacional es una de las peores consecuencias de la mundialización, que ha traído consigo los males consiguientes, como el lavado de dinero, el tráfico de armas y los crímenes violentos. Nuestra situación geográfica hace que el Caribe se encuentre en medio de este fenómeno por ser lugar de paso de los estupefacientes. Debemos tener presente que el comercio ilegal de estupefacientes socava la democracia y, en última instancia, puede llevar a la destrucción de la nación-Estado. Esta circunstancia ha obligado a los países del Caribe a dar la máxima prioridad al desarrollo de las iniciativas de cooperación para prohibir las drogas, reducir la demanda y frenar el crimen transnacional.

Actualmente, Barbados está siendo el centro de coordinación de esas iniciativas regionales, que cuentan con el apoyo de la Unión Europea, de los Estados Unidos de América, del Canadá y del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas. Tenemos la intención de seguir apoyando activamente las iniciativas coordinadas a nivel regional e internacional para luchar contra la amenaza del narcotráfico y de los peligros que plantea a la seguridad de los pequeños Estados del Caribe.

Barbados sigue comprometido con las Naciones Unidas. Hemos apoyado todos los esfuerzos constructivos en materia de reformas, pero insistimos en que esta Organización únicamente será viable si todos sus Miembros cumplen escrupulosamente con sus compromisos financieros. También creemos que hay que mantener un equilibrio sano entre la función de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y su mandato en materia de desarrollo. En este sentido, nos sigue preocupando que cada vez sean menos los recursos financieros disponibles para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y para otros organismos de las Naciones Unidas, lo cual ha afectado a su capacidad de cumplir sus importantes mandatos. Reiteramos la importancia de la labor de estos organismos en apoyo a las iniciativas de los países en desarrollo con el objeto de lograr el progreso económico y social.

Nosotros valoramos mucho la labor del PNUD y de todo el conjunto de las Naciones Unidas. Siendo como somos un contribuyente esencial, estamos dispuestos a entablar una nueva asociación con el PNUD que contribuya

significativamente a nuestras iniciativas para mantener la siguiente fase crítica de nuestro desarrollo: la transición hacia una economía mundializada.

Como muestra de su agradecimiento por la contribución de las Naciones Unidas en el transcurso de los años, el Gobierno de Barbados ha acordado construir instalaciones permanentes para todas las oficinas de las Naciones Unidas que se encuentran en Bridgetown y que se ocupan del Caribe oriental. Para ello, esperamos empezar pronto la construcción de las instalaciones de las Naciones Unidas en Bridgetown.

El nuevo milenio trae consigo expectativas vertiginosas, la pasión por la renovación y la tendencia a creer que las cosas mejorarán milagrosamente de la noche a la mañana. No debemos engañarnos y pensar que el quincuagésimo quinto, el quincuagésimo sexto o, incluso, el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General se celebrarán en un medio menos complejo y menos difícil que el del actual período de sesiones. Sabemos que quizá no se espere de nosotros que concluyamos nuestra labor, pero tampoco podemos tomarnos la libertad de no intentarlo.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.